

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.125.

Madrid.—Jueves 23 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CUESTION RELIGIOSA

La Prensa extranjera.—Nueva exposición

El Gobierno y los prelados.

El corresponsal en Madrid de *La Independencia* escribe a dicho periódico, a propósito de la cuestión religiosa:

El día que el Rey partió a su corta excursión de San Sebastián y Biarritz, el Sr. Canalejas, habiendo encontrado al nuncio en la estación, le dio conocimiento del decreto relativo a los signos exteriores de los cultos no católicos, de hoy en adelante tolerados y autorizados. El nuncio se sintió muy contrariado, y dijo al Presidente del Consejo, que creía expresar los sentimientos de Roma, declarando que el Vaticano habría preferido que previamente se consultase a la Santa Sede.

El Sr. Canalejas no disimuló al representante del Papa que el Gobierno español era de opinión que el acto restablecía la supremacía del Estado, como opinó hace treinta y cuatro años el primer Gobierno de la Restauración y el Sr. Cánovas del Castillo, aconsejando al Rey Alfonso XII la firma del decreto de 23 de octubre de 1870.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, se encargó de informar de ello a los representantes de las Potencias en la recepción semanal del Cuerpo diplomático, y no es un secreto en los círculos oficiales y diplomáticos de Madrid que los Sres. Canalejas y García Prieto han sido felicitados por la mayor parte de los representantes extranjeros.

Los liberales españoles, en su gran mayoría, han acogido muy bien el decreto del señor Canalejas. Los más avanzados, así como los republicanos, han expresado sin ambages que el Gobierno ha dado así un primer paso hacia una política más franca y más decisiva frente al Vaticano, a la Iglesia y a los prelados, que han revelado tan claramente sus intenciones obstaculistas contra toda reforma del Concordato y contra todo lo que tienda a afirmar la supremacía del poder civil en la cuestión de las Ordenes religiosas, que el Sr. Canalejas, la mayoría de los liberales, los demócratas y los republicanos están decididos a abordar y resolver en las Cortes que acaban de ser elegidas.

Sin querer trastornar demasiado las cosas, el liberalismo y la democracia tratan de buscar soluciones legislativas con el concurso del Papa y de la Iglesia; pero, en caso de resistencia o de dilaciones, irán adelante.

Los conservadores y clericales, los carlistas, los cortesanos y la mayor parte de las señoras creen que los consejeros de Su Majestad católica acabarán por ceder ante las tradicionales resistencias e influencias que les opondrán las clases elevadas y directoras de la sociedad española.

El corresponsal da luego las siguientes noticias del estado de los cultos no católicos en España:

Según el empadronamiento y las estadísticas oficiales, habrá cerca de 12.000 protestantes en el país, pertenecientes a diferentes sectas. Los pastores y los mismos protestantes, en sus publicaciones en el Extranjero, sobre todo en Alemania, Inglaterra, Suiza y Estados Unidos, han afirmado tener 15.000 correligionarios españoles dispersos por el Reino, sobre todo en Andalucía, Galicia y Cataluña, especialmente en las grandes poblaciones, donde tienen templos, en general modestos, escuelas, asilos, pastores del país, de los cuales algunos han sido curas o frailes católicos.

Es necesario distinguir entre los templos y grupos no católicos dirigidos por sus propios pastores del país y los templos y escuelas, fieles aún a nuestra época, dirigidos por Sociedades extranjeras, Misiones evangélicas, propagandas que han ayudado mucho a la fundación del protestantismo español, que han dotado templos y establecimientos de educación para niños de ambos sexos y para adultos, comedores y refugios. Los presbiterianos escoceses, los bautistas americanos, las iglesias de Suiza, Inglaterra y Alemania son los que más activamente han contribuido a este movimiento desde 1858 a 1876 y en las horas de prueba y de persecución después de hecha la Restauración. No se puede negar que la existencia de colonias extranjeras, cuya prosperidad y número han ido en aumento en España desde hace treinta años, ha contribuido a alentar a los protestantes españoles.

Madrid ha visto progresar notablemente su colonia alemana, que tiene una escuela floreciente y bien dirigida, muy frecuentada por los españoles, instituciones de beneficencia y un Círculo con más de 200 socios. Es inútil decir que los alemanes, aquí como en todas partes, se agrupan y muestran su espíritu de cuerpo.

Desde el punto de vista religioso, los ingleses y escoceses habían llegado los primeros, y han fundado escuelas y capillas protestantes bajo los auspicios de sus Sociedades y Misiones disidentes, y su Sociedad bíblica ha tenido bastante éxito, sobre todo en provincias.

La Iglesia anglicana de Irlanda, bajo los auspicios de un arzobispo de Dublín, lord Plunkett, ha pensado fundar en Madrid, con capillas en Sevilla y otras capitales, una iglesia episcopal protestante de España, teniendo por obispo a un antiguo eclesiástico católico, M. Cabrera.

Los irlandeses anglicanos han fundado un soberbio templo, escuelas y un presbiterio.

Madrid tiene también una capilla anglicana, llamada de la Embajada de S. M. Britá-

nica, que ha sido instalada este invierno en el hotel de la Embajada de Inglaterra, atendiendo a la ejecución del proyecto de construir un templo, para el cual se ha recogido ya la suma de 1.500 libras esterlinas.

La Princesa Beatriz de Battenberg y todos los Príncipes ingleses que han visitado Madrid desde hace treinta años, han ido solamente a la capilla anglicana de la Embajada.

Hay capillas anglicanas en provincias, donde existen colonias británicas, en Bilbao, Jerez, Sevilla, Barcelona, Málaga, y habría más si las autoridades locales no hubieran puesto obstáculos desde hace treinta años, como acaba de reconocer francamente el Sr. Canalejas.

A pesar de todo, la mayoría de los españoles parecen persuadidos de que los cultos no católicos no son llamados a tener un gran desarrollo en España, porque los intelectuales, sobre todo, si se separa la Iglesia del Estado, irían a los librepensadores, que son cada día más numerosos.

Los prelados han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros una nueva exposición, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

Dice así: «Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas; amante de la paz de los espíritus; promotor y firme defensor de la tranquilidad pública; enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado, ni de ocasionar dificultad alguna a los Gobiernos, no cree faltar a su tradición y a sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría a la complicidad y podría concepirse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la religión y mostrar a todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas a la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifestación inoportuna y la falta de causa suficiente que las determine hacen a muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable a la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que, con notoria infracción de las leyes, socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de prostración y de próxima ruina que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio o evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos, que en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta a la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categoría y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido a la escasesima, a la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece a algunos una humillación inferida a la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan a la prosperidad y decoro nacional, y en primer término el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa e insostenible.

no se preocupa de la cuestión religiosa, que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor o menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba a restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor a la Patria, a la que no dudamos desea el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional, ya energicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el Tribunal de la historia, nos hemos creído obligados a llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos a cuyo fin se encuentra abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que a sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo 21 de junio de 1910.

(Siguen las firmas de sesenta y dos prelados.)

CONSEJO DE MINISTROS

Es indudable que el celebrado por la mañana en el ministerio de Estado ha revestido excepcional importancia, a juzgar por la reserva que sobre la cuestión trascendental tratada ha guardado todo el Gobierno.

También es de creer que éste haya deliberado, no sobre un telegrama, como los ministros han dicho, sino sobre la nota que por telegrama estaba anunciada y que seguramente obrará ya en poder del Gobierno.

El Consejo empezó a las once de la mañana, manifestando a la entrada el Sr. Canalejas que no había motivo para alarmas de ningún género y que la suspensión del Consejo en Palacio obedecía solamente a la conveniencia de que el Rey hiciera el viaje al Salto de Bolareque en las primeras horas de la mañana.

Duró la reunión cerca de dos horas y media, y fué encargado el ministro de Fomento de facilitar una referencia a los periódicos. Dijo el Sr. Calbetón que, en efecto, el Gobierno había estado ocupándose del telegrama en que nuestro ministro, Sr. Ojeda, anuncia el envío de una nota que le ha sido entregada por el cardenal secretario de Su Santidad para elevarla al Gobierno español, como protesta contra sus últimas disposiciones interpretando el artículo 17 de la Constitución.

Añadió que después de tratar ampliamente de ese asunto, se había ocupado de los debates parlamentarios y del reparto de materias que puedan ser objeto de discusión; de la recepción de mañana a la Infanta Isabel, en cuyo honor las señoras de la buena sociedad preparan, aprovechando su llegada, una manifestación, y de algunos extremos relacionados con la estancia en Madrid del Presidente de la Argentina.

Por último, manifestó el ministro que respecto de una solicitud presentada al Gobierno para la creación de un Banco Nacional Agrario se había resuelto, en vista de que nada podía hacerse por decreto, someter a las Cortes, el mismo día en que se constituyan, un proyecto de ley.

Y a esto se reduce cuanto del Consejo pudo en concreto saberse.

El Sr. Canalejas, tan explícito a diario, se ausentó del ministerio de Estado entretanto el Sr. Calbetón hablaba con los periodistas. Su reserva, repetimos, hay que interpretarla en el sentido de que en la reunión de hoy, no sólo ha deliberado el Gobierno sobre la Nota de la Santa Sede, sino que además ha tomado resoluciones importantes, que el Gobierno no ha creído discreto dar a la publicidad.

Los ministros cuidaron de negar se hubiesen ocupado del mensaje de los prelados, que, según algunos periódicos, ha sido elevado al Gobierno.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 22. Comandante en jefe a ministro de la Guerra.

Batería campaña de la plaza, parque móvil y batería a pie salieron hoy en paseo militar, dirigiéndose por Hamet el Hach y Sidí-Ali al camino Nador, por el que regresaron plaza. Grupo del 10.º Montado marchó por camino Restinga, regresando a dormir a la plaza. Camino va por arenal, que ha exigido enganche cuatro parejas y piezas y carros, marchando con este ganado fácilmente. No ocurre novedad.

CATASTROFE EN EL MAR

PÉRDIDA DEL VAPOR «FEBRERO»

Las primeras noticias.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Despachos particulares aquí recibidos participan que en las costas de Inglaterra que ha perdido totalmente el vapor *Febrero*.

Dicho barco, perteneciente a esta matrícula, zarpó de Bilbao para Nueva York el sábado último, a media noche, con cargamento de mineral.

En la casa consignataria no han confirmado aún lo que los despachos particulares a que me refiero aseguran.

Refieren esos telegramas que en las costas de Inglaterra apareció un hombre amarrado al palo de un buque.

Se declaró único superviviente del vapor *Febrero* al dar la noticia de que éste había naufragado, perdiéndose.

No hay más detalles respecto de la forma en que ocurrió la catástrofe.

Era el vapor *Febrero* propiedad de la Compañía Bilbaina de Navegación.

Fue construido en 1868. El casco era de acero. Desplazaba 1.126 toneladas de registro y 3.000 de carga.

Las dimensiones eran 270 pies y 6 pulgadas de eslora, 36 pies y 7 pulgadas de manga y 18,7 de puntal.

Fue construido por la casa Campbelltown y Compañía, en Campbelltown.

La tripulación.

De los despachos particulares a que ya me he referido, se desprende que todos los tripulantes del vapor *Febrero*, con la sola excepción del aparecido en las costas de Inglaterra, han perecido.

He aquí la lista de los tripulantes:

Capitán: Francisco Larrachategui, natural de Elanchove (Vizcaya), de cuarenta y tres años de edad, casado.

Piloto: Ladislao de Munitiz, natural de Mundaca (Vizcaya), de veintitrés años, soltero.

Contramaestre: Juan Onubina, natural de Arrosa (Pontevedra), de treinta y cuatro años, casado.

Marineros: Pedro Albado, natural de Altea (Alicante), de veintinueve años, soltero.

Segundo Arestín, natural de Carpiñol (Coruña), de veintisiete años, soltero.

Serafin Iglesias, natural de Antiguada (Santander), de diez y ocho años, soltero.

Benito Santos, natural de Palmeira (Lugo), de cuarenta y tres años, casado.

Mozo: Ramón Chaves, natural de Arrosa (Pontevedra), de veinticuatro años, casado.

Carpintero: Miguel Aguirre, natural de Motrico (Guipúzcoa), de veinticuatro años, soltero.

Primer maquinista: José Espinosa, natural de Elanchove (Vizcaya), de cincuenta y un años, casado.

Segundo maquinista: Emilio Solano, natural de Bilbao, de veinticinco años, soltero.

Ayudante: Francisco Valdivieso.

Calderero: Juan Ibarrachangoti, natural de Múgica (Vizcaya), de treinta y nueve años, casado.

Fogoneros: Enrique del Campo, natural de Beranga (Santander), de veinticinco años, soltero.

Francisco López, natural de Mendego (Coruña), de cuarenta y siete años, casado.

Juan A. Pérez, natural de Vigo (Pontevedra), de cuarenta y dos años, casado.

Raleros: Román Rojo, natural de Covas (Coruña), de veinticuatro años, soltero.

José Gueguiguia, natural de Echano (Vizcaya), de diez y siete años, soltero.

Cocinero: Roque Iriarte, natural de Bermeo (Vizcaya), de veinte años, soltero.

Primer camarero: Manuel Mechaca, natural de Bermeo (Vizcaya), de diez y ocho años, soltero.

Segundo camarero: Gregorio Monasterio, también natural de Bermeo, de diez y nueve años, soltero.

Marmítón: Saturnino García, natural de Bermeo, de diez y nueve años, soltero.

Mayordomo: Juan Bilbao, natural de Mundaca, de veintiséis años, casado.

Llevaba, además, en calidad de tripulantes, al cocinero Felipe Iriarte y al marmítón Juan San Pedro, ambos de Bermeo, de veinticuatro y catorce años, respectivamente, que debían embarcar en Newpor en el vapor *Pagasari*, también de esta matrícula, que les esperaba.

Impresión en Bilbao.

Reina gran expectación por saber el nombre del único tripulante del vapor *Febrero* que ha logrado sobrevivir a la catástrofe.

El capitán del *Febrero*, D. Francisco Larrachategui, realizaba su primer viaje como tal capitán del barco perdido.

Antes mandó el vapor *Julio*, perteneciente a la misma Compañía naviera.

Recientemente, con ocasión de su último viaje, fué condecorado en la Comandancia de Marina de Bilbao por las autoridades españolas y alemanas con diplomas y cruces de plata, por haber salvado, en aguas de Italia, a 25 tripulantes de un vapor alemán naufragado.

La casa consignataria del *Febrero* ha telegrafiado urgentemente a Newpor y Londres pidiendo confirmación de la noticia y detalles del naufragio.

En Bilbao ha producido la infausta nueva impresión tristísima.

Con verdadera ansiedad se esperan detalles de lo ocurrido.

Produce extrañeza que en Madrid no se hayan recibido noticias oficiales del siniestro. TERAN.

DE LA AGENCIA FABRA

El superviviente.

LONDRES. (Jueves, madrugada.) El marino español Roque Uriarte, de Bermeo, que pudo llegar a la costa de Landsend, refirió que era el único superviviente de la tripulación del vapor español «Febrero», de Bilbao, el cual se fué a pique el lunes por la noche.

Restos del vapor han sido encontrados en la playa.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El festival de esta noche.

La animación que ha despertado en el público madrileño la fiesta que esta noche se celebrará en el Parque de Madrid a beneficio de la Asociación de la Prensa es extraordinaria, a juzgar por el número de personas que han acudido al local de ésta para adquirir billetes.

La banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa, ejecutará esta noche, por primera vez, la fantasía de *La reina mora*.

Además, tocará la gran fantasía de *La Walkyria* y otros varios números, que forman un programa musical escogidísimo.

La fiesta comenzará a las diez de la noche, y cuando llegue la hora de dispararse la maravillosa colección de fuegos acuáticos, se apagarán los arcos que rodean el estanque grande para que el público pueda ver aquellos en todo su esplendor y lucimiento.

Los afamados pitotécnicos Hijos de Alonso, de Palencia, han puesto en la preparación de este programa todo su mayor cuidado, para que el público y la Asociación de la Prensa queden satisfechísimos de su admirable labor.

Con estos aflicentes, con la animación que en aquella barriada de Madrid reina con motivo de la verbena de San Juan, y con lo confortable que resulta la estancia en el sitio del Retiro elegido y preparado por el Ayuntamiento para celebrar fiestas nocturnas durante el verano, es seguro que la concurrencia al festival organizado por la Asociación de la Prensa será grandísima.

Las entradas se expenderán desde esta tarde, a las siete, en las ocho taquillas que se han instalado en los dos lados de las puertas de la plaza de la Independencia, las cuales se abrirán a las nueve de la noche.

La entrada, como ya se ha dicho, cuesta una peseta, y la concurrencia podrá ocupar las sillas que se han instalado en número de 6.000, por el módico precio de un real.

En noches sucesivas la entrada costará un real, menos los viernes, que será día de moda, y costará una peseta.

La Comisión de festejos del comercio y de la industria organiza un festival para el domingo 26, con una gran tómbola.

La entrada en el Retiro será esa noche por invitación.

ECOS

Las autoridades de inmigración de Nueva York se preparaban a reembarcar a George Beckel, de setenta años de edad, a causa de su ancianidad, cuando éste prorrumpió en lamentaciones, diciendo que si se impedía su entrada en el país, era seguro que no dejarían entrar a su padre, que había venido con él.

El comisionado quiso verlo, y entonces compareció un vigoroso anciano de ciento siete años, el cual, para probar su fuerza, cargó al comisionado y le dio dos vueltas al salón con él sin manifestar la menor fatiga, y el hijo, para probar que no era menos que su padre, repitió la misma operación tres veces.

Después mostraron cartas de crédito por veinte mil dólares, e hicieron comparecer a toda la familia, compuesta de dos nietos casados, cada uno, teniendo de éstos tres hijos.

El comisionado, corrido, retiró todas las obligaciones que había presentado, y su asombro creció cuando vio llegar dos automóviles a buscarlos, en que iba otro hijo del anciano, el cual es un conocido millonario de Dakota.



GACAO SUCHARD
EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO

Agencia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ESCÁNDALOS EN PERSPECTIVA

Hoy comienza sus sesiones la Dieta de Hungría

¿Habrá obstrucción?
BUDAPEST. Hoy celebrará su primera sesión la Dieta de Hungría.

Las oposiciones dicen que combatirán al Gobierno encarnizadamente y que están resueltos a hacer imposible su vida constitucional. El presidente, conde Kuen-Hedervary, ha dicho, por su parte, que, como cuenta con una mayoría mayoritaria, está tranquilo y cree podrá rechazar victoriosamente los ataques de las minorías nacionalistas.

Quiere aprovechar la primera ocasión para contestar a los que dicen que la victoria electoral del Gobierno ha sido obtenida por medios ilícitos.

«Si el país—ha agregado—hubiese entendido que el Gobierno no merece su confianza, todas las presiones habrían sido insuficientes para lograr la victoria de 250 diputados adictos.

Es verdad que envió tropas a los distritos electorales; pero lo hice para evitar desórdenes y riñas.

Las sesiones estaban muy excitadas, y era deber mío adoptar precauciones.

La mayoría no cree que las oposiciones hagan la obstrucción que anuncian, ni siquiera retardar la marcha de los trabajos parlamentarios.

El Gobierno piensa pedir al Tribunal Supremo la anulación de 30 actas de las oposiciones, con objeto de disminuir éstas todo lo posible.

Dice que ha recibido de los 30 distritos en cuestión más de 3.000 peticiones de nulidad.

Casi todos los diputados cuyas actas están en peligro pertenecen al partido independentista, que dirige Justh, ex presidente de la Cámara.

Ayer reunieron en asamblea los diputados ministeriales y acordaron constituir la representación parlamentaria del partido del Trabajo Nacional, el que pertenecen todos.

Eligieron como jefe al presidente de la Cámara, Perzel.

Habló primero Kuen-Hedervary, que dijo, entre otras cosas:

«La victoria del Gobierno demuestra que la nación húngara ha condenado definitivamente la obstrucción parlamentaria y reconocido las ventajas del compromiso de 1867.

El Gobierno sabrá respetar las voluntades de Hungría y justificará la confianza que la nación le ha testimoniado, basando todos sus actos en una estricta sinceridad y en una justicia rigurosa.»

Luego pronunció un discurso el conde Tisza.

Reconociendo las acusaciones lanzadas contra el Gobierno, negó que éste haya obtenido la victoria por medios incorrectos.

«Hemos triunfado—terminó diciendo,—porque así lo ha querido el Cuerpo electoral.»

Los debates prometen ser muy animados y violentos.

COSAS DE AMÉRICA

Dos pastores se batieron dentro de una iglesia

Uno de ellos muere.
NUEVA YORK. En el Estado de Kentucky, en Williamsburg, tienen los anabaptistas una iglesia.

Había sido pastor de ella, durante mucho tiempo, el reverendo Roberto Vanover.

Algunos fieles se quejaban de él y le acusaban de cometer diversos abusos.

En vista de ello, fué acordado que le reemplazase el reverendo Isaac Perry.

Anteayer, éste subió al coro para rezar, ante los fieles congregados, la oración de la tarde.

Cuando comenzaba el rezo, entró en la iglesia el reverendo Vanover.

Los fieles le acogieron hostilmente, y a empujones le expulsaron de la iglesia.

Momentos después penetró de nuevo, se abrió paso y subió al coro.

—Yo soy—dijo—el verdadero pastor de esta iglesia.

—¡Mentira!—gritó furioso Isaac Perry.

El reverendo Vanover se puso en actitud de boxear y dijo alto:

—¡Ven a echarme de aquí!

Precipitose sobre él Perry, y recibió un tremendo puñetazo en las narices.

Vació y acudió a sostener un primo suyo llamado Blaine Perry.

—Déjame solo—gritó, limpiándose con un pañuelo la sangre que corría por su rostro.

Y en alto los puños, lanzóse de nuevo sobre su adversario.

Los dos «clergymen» boxearon durante algunos minutos, mientras los fieles, paralizados por la sorpresa, les miraban con estupor.

De pronto separáronse algunos pasos, sacaron sendos cuchillos y se acometieron nuevamente.

Al ver brillar las armas homicidas, los fieles comenzaron a dar gritos y muchas mujeres se desmayaron.

—¡Que los separen!—gritaban algunos.

Peró nadie se atrevió a acercarse a los dos sacerdotes.

El reverendo Perry, más ágil ó más bravo, acortó a su contricante y le clavó en la garganta su cuchillo.

El desdichado Vanover cayó en tierra.

Todos los espectadores lanzaron un grito de horror.

Varios de ellos prendieron a Perry y a su primo y otros sacaron de la garganta del moribundo el cuchillo clavado en ella.

Peró todos los auxilios resultaron inútiles. El desdichado Vanover expiró en la misma iglesia.

Inmediatamente ésta quedó vacía. Vanover era muy conocido en todo el Kentucky.

Durante varios años había recorrido las montañas predicando el anabaptismo en cuantas aldeas encontraba al paso.

Dícese que las acusaciones lanzadas contra él eran infundadas.

Sus parientes han declarado que si el reverendo Perry no es empujado a la horca asaltarán la cárcel y le matarán, clavándole en la garganta un cuchillo.

UNA RECTIFICACION

EL POLO DEL FRIO

SAN PETERSBURGO. El pintor Vladimir Borisoff acaba de hacer una interesante excursión por el estrecho de Matotchin, que separa las dos islas de que se componen la Nueva Zembla, al Norte de Rusia.

Para explicar su viaje y los trabajos científicos que durante el mismo ha tenido ocasión de hacer, Borisoff ha dado una conferencia, que ha estado concurrenciada.

El dato de mayor interés de esta conferencia ha sido la rectificación del error en que hasta ahora vivíamos al creer que el punto más frío del globo era el pueblo de Verchojansk, situado al Nordeste de Siberia.

En Verchojansk se ha registrado en el termómetro la temperatura de 69 grados centígrados y ocho décimas bajo cero.

Hasta ahora no se conocía en ninguna población del globo temperatura más fría.

Peró Borisoff ha demostrado, de un modo que no deja lugar a dudas, que en la Nueva Zembla, aunque poco más, ha llegado a hacer más frío aun.

Cuidadosamente conservados en una caja, Borisoff ha descubierto dos termómetros que dejó allí, en 1872, el doctor Hoefner, sabio profesor de Viena.

Uno de esos termómetros marcaba la temperatura máxima de la Nueva Zembla y el otro la temperatura mínima.

La máxima era de quince grados y la mínima de 70 bajo cero.

Conste, pues, que hay un punto donde hace más frío que en Verchojansk, y es en la Nueva Zembla.

Ya saben los que quieren huir del calor meridional en estos meses de verano dónde pueden pasar una temporada deliciosa.

Según el doctor Borisoff, la Nueva Zembla es un verdadero paraíso.

EN RUSIA

Dos muertos ilustres

Una escritora polaca.

En Rusia acaba de fallecer una de las escritoras más ilustres de nuestro tiempo. Era polaca y se llamaba Elisa Orzesko.

Una cronista de San Petersburgo habla de la muerte de Elisa Orzesko en la siguiente forma:

«Enardecida por el movimiento democrático que precedió en Polonia a la insurrección de 1863, dedicóse a narrar en hermosas novelas la desdichada situación de los campesinos y de los judíos. Piedad fraternal para los humildes, bondad, caridad, tales son los sentimientos que dominan en su obra; semejante a la de Jorge Sand.

«Mujer de gran talento, tenía también un gran corazón. Después del incendio que en 1853 destruyó una parte de la ciudad de Grodno, Elisa Orzesko consiguió reunir, por medio de llamamientos en la Prensa a la compasión pública, una cantidad suficiente para salvar de la miseria a muchas familias.

«Los judíos polacos no se han mostrado ingratos con su bienhechora. Le han dedicado necrologías en varios periódicos y han enviado varias delegaciones a su entierro.

«Querían también pronunciar discursos en su elogio sobre la tumba, en la jerga judía, que la escritora se había tomado el trabajo de estudiar. La Policía prohibió los discursos, descontentando juntamente a los judíos y a los polacos y perturbando una conmovedora manifestación de respeto y de gratitud.»

Un rival de Rubinstein.

El compositor Balakireff, muerto últimamente en San Petersburgo, era uno de los grandes prestigios del mundo musical.

Debutó en 1855, cuando tenía diez y nueve años, y al instante conquistó fama de eminente pianista.

Desde 1858 a 1870 disputó a Rubinstein la sujeción de Glinka entre los compositores eslavos.

Rubinstein tenía sus partidarios y Balakireff los suyos.

En 1862 fundó Balakireff la «Escuela Gratuita de Música», para hacer competencia a la «Sociedad Musical Rusa», que dirigía Rubinstein.

En la lucha entre ambos grandes músicos, al fin, Rubinstein fué el vencedor.

Ello no obsta para que Balakireff haya dejado obras notabilísimas, entre ellas una partitura del Rey Lear, un poema sinfónico titulado Tamara y una fantasía oriental para piano.

EN UN HIPODROMO

Carreras de caballos que acaban a tiros

Cargas de la Policía.

PARIS. Despachos llegados de Lyon dicen que ha habido un motín muy grave en el hipódromo de Villeurbanne, perteneciente a la Sociedad Deportiva del Ródano.

El público, y sobre todo los que hacían apuestas, acusaban al jurado de las carreras de no proceder legalmente.

Cuando se corrió el Premio de los Actuados, ocurría el primer tumulto serio.

Habían sido inscritos ocho caballos; pero sólo cuatro terminaron la carrera.

La partida fué dada por el starter monsieur Aubier.

El caballo favorito, Queen Bee II, fué batido por Hospital.

Casi nadie había apostado en favor de éste.

El público de la pelouze protestó furioso, silbó, injurió al jockey y al starter y luego invadió la pista.

Acudieron los agentes y, sable en mano, trataron de contener a los amotinados; pero éstos se revolviéron contra ellos y les hicieron huir más que de prisa.

Luego, reforzados, volvieron a cargar sobre los grupos. Esto indignó a los sportsmen, que hasta entonces habían permanecido indiferentes, decidiéndoles a tomar parte en el motín.

El público, a grandes gritos, ordenó que no hubiese más apuestas.

Los escasos espectadores que no obedecieron fueron agredidos a tiros de revólver.

Los policías intervinieron nuevamente, cambiándose disparos y varias personas cayeron al suelo heridas de gravedad.

El jefe de los policías telegrafó a Lyon pidiendo refuerzos.

Poco después presentáronse en el hipódromo gendarmes, guardias a caballo y muchos agentes de Policía de Seguridad.

Estas fuerzas sorprendieron a la multitud cuando se dedicaba a demoler el hipódromo.

Interumpida en su obra destructora, acogió a pedradas a los mantenedores del orden público.

Los gendarmes y guardias a caballo cargaron sable en mano, y, tras muchos esfuerzos, lograron dispersar a los muchos.

MISCELANEA

Atentado terrorista.

BERLIN. En la población de Friedberg, del ducado de Hesse, un individuo colocó, frente al edificio del Ayuntamiento, una bomba que hizo explosión y causó grandes destrozos materiales.

Después de colocar el explosivo penetró en la sucursal del Reich Bank e hirió gravemente al director, disparándole un tiro de revólver.

Varias personas se lanzaron en persecución del criminal, que huyó del campo de sus hazañas montado en una bicicleta.

Tres de los perseguidores fueron heridos por los proyectiles del terrorista, que viéndose a lo último que era imposible evitar la captura, se mató, disparándose un tiro.

Registrado su domicilio fueron encontradas varias bombas en un baúl de su pertenencia.

INFRAGANTI

El agente y el ladrón

PARIS. El agente de Seguridad Labaylette, en Burdeos, vive con su mujer, que es dueña de una modesta tienda de ultramarinos.

Hace dos noches, cuando ambos esposos estaban ya en el lecho, creyeron percibir ruido en la tienda.

Levantóse Labaylette con todas las precauciones y vio luz en el comercio. Se asomó a una ventana del patio, desde donde se distinguía parte de la tienda y vio efectivamente que cruzaba la figura de un hombre, entregado a la intolerable tarea de registrar vitrinas, estantes y cajones.

El agente vistióse á toda prisa, cogió el revólver y se lanzó a sorprender al ladrón.

Peró apenas estuvo cerca de éste, el intruso palió a su perseguidor en las narices con la palmitaria que llevaba en la mano.

Hizo entonces la oscuridad más completa. Labaylette, entre las sombras, lanzóse a la captura del bandido; pero éste emprendió la fuga y consiguió saltar por una ventana a la calle.

No lo hizo impunemente. En su carrera tenebrosa tropezó con varios objetos, y entre ellos una vidriera, que se rompió y le produjo una herida tremenda en la mano.

El agente siguió al ladrón, guiándose por el rastro de sangre que iba dejando tras de sí en la calle.

El ladrón se refugió en una casa particular y allí dispónose a su perseguidor, fingiendo entrar en un piso y metiéndose en otro. Sin duda allí se vendió la mano, y Labaylette perdió ya su pista. Avisó á otros agentes, pero tampoco le encontraron por el momento.

La casualidad quiso, a las pocas horas, que la Policía tuviera noticia de que un sujeto sospechoso estaba herido en una mano.

Este sospechoso, que se llamaba Fernando Laguyette, fué detenido.

Trató de negar participación alguna en el delito en cuestión y aseguró que la herida se

había producido en una riña, y hasta citó testigos de ello.

Peró, apenas fué puesto Fernando Laguyette en presencia del agente Labaylette, éste no vació en asegurar rotundamente:

—Este es el hombre que estaba en la tienda.

El detenido seguía en sus negativas, pero el perito doctor Lande le demostró científicamente que la herida de la mano se la había producido con un vidrio.

A la declaración del doctor se han unido otras pruebas irrecusables, y son algunos pequeños paquetes rebudados del comercio de la esposa de Labaylette.

Por lo cual, a pesar de sus negativas negativas y protestas, Fernando Laguyette continúa en la cárcel.

NUESTROS VIAJES

VERANEÓ DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSION FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 15 de Julio.

ITINERARIO

Salida de CERBERE (ó facultativamente de HENDAYA) para LYON y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoni, el Monte Blanco y el mar de hielo; ZERMATT, las gargantas de Trient, Viege, VEMAYAZ, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHENBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Lung; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELS PLATT; RUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHÄUSEN y la cascada del Rhin; BERNÁ; PARIS, las riberas del Sena, SAINT CLOUD, VERSAILLES.—Regreso a HENDAYA.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductores regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas diversiones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante programa ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

—Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Viajes Prácticos.

—Al hacer las suscripciones, rogamos que se nos indique claramente el número de personas y la clase de habitaciones que se desee.

—Las adhesiones serán recibidas hasta el 10 de julio en nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó fúnicular, gastos de visita, propinas, etc., será de

1.120 francos

Los viajeros que prefieran salir de Hendaia deberán pagar un suplemento de 50 francos.

Un representante de Viajes Prácticos acompañará a los excursionistas durante todo el viaje, y se encargará de toda la parte material del mismo.

Durante la estancia en París será organizada una excursión facultativa a Bruselas para las personas que quieran visitar la Exposición Universal que se celebra actualmente en la capital belga.

LA CATÁSTROFE DEL «PLUVIOSE»

Entierro de las víctimas

La Catástrofe.

CALAIS. Tan pronto como llegaron a la Alcaldía el Presidente de la República, Presidente del Consejo, ministros de la Guerra y de Marina, Comisiones del Senado y Cámara de diputados y los agregados navales extranjeros, fueron sacados de la sala en que estaban depositados los 27 ataúdes de las víctimas del Pluviose, y colocados sobre arcones de Artillería, cubriéndolos banderas patrias y coronas de flores naturales.

Formada la comitiva oficial, se puso en marcha hacia la Catedral, mientras doblaban

las campanas en todas las iglesias y capillas y hacían las baterías de Artillería los disparos de ordenanza.

En el enorme gentío que se estacionaba frente al Ayuntamiento y la Catedral y todo a lo largo del trayecto desde aquí hasta ésta, reinaba el silencio más profundo, reflejándose en los semblantes la honda emoción que á todos embargaba.

Al llegar el fúnebre convoy a la catedral, fueron llevados a hombros los féretros por soldados de Artillería hacia el ábside, en donde quedaron colocados sobre sendos catafalcos.

El templo estaba todo colgado de negro por dentro y en el atrio.

M. Fallières y los individuos del Gobierno se situaron a la izquierda del altar mayor, comenzando en seguida la ceremonia.

Esta fué corta, pues por lo avanzado de la hora no pudo celebrarse misa, reduciéndose el acto a un responso que rezó el obispo de Arras.

Terminado aquél, fueron nuevamente colocados los ataúdes sobre los arcones y, seguidos de la comitiva, conducidos al Depósito de Artúates, en cuyos tinglados quedaron depositados provisionalmente.

Allí pronunciaron discursos el alcalde de Calais, el ministro de Marina y el Presidente de la República, rindiendo postro homenaje, en nombre de esta ciudad, de la Marina y del país, respectivamente, a los «que tan gloriosamente han muerto por la patria.»

Regreso de autoridades.

CALAIS. Los Presidentes de la República y del Consejo y los ministros de Marina y de la Guerra han regresado a París, después de impuestas las condecoraciones concedidas á varios de los marinos que han tomado parte en el salvamento del Pluviose.

HABLA ASQUITH

Los radicales ingleses no quieren transacciones

Elección parcial.

LONDRES. Los radicales que componen la más importante fracción de la mayoría ministerial no ocultan su mal humor y reprochan al Gobierno haber cedido en principio, aceptando la idea de la conferencia transaccional.

Anteayer se reunieron y acordaron que uno de sus jefes, sir Henri Dalziel, interpusiera a Asquith.

Dalziel, en la sesión de ayer, amplió el encargo que le dieran sus compañeros de grupo.

En un discurso corto y claro expuso las inquietudes de los radicales y su temor de que el Gobierno, faltando a la palabra dada, aceptase una fórmula de concordia, que redujera a la nada los deseos de la democracia, expresados en el veto bill votado por la Cámara de los Comunes.

Concluyendo:

«El Gobierno sigue decidido á cumplir en todas sus partes la palabra dada, según la cual, las resoluciones adoptadas por la Cámara de los Comunes limitando los poderes legislativos de la pairía, serían sometidas á la Cámara Alta, y caso de ser rechazadas, aconsejaría el Gobierno á la Corona las hiciese suyas, usando de los derechos que la Constitución concede?»

Pido una respuesta categórica.»

Asquith contestó evasivamente.

«Dadas las circunstancias actuales—dijo—ruego á mi honorable amigo sir Dalziel ser contenido con la seguridad que le doy, sin vacilaciones ni dudas, de que el Gobierno no ha perdido ni perderá nunca de vista los ideales que ya ha declarado constituyen el objeto de su política.»

Los radicales se callaron; pero su disgusto no disminuyó.

En Doncaster, Keir Hardie ha dicho que los congresos secretos que celebran estos días los jefes liberales y conservadores son muy sospechosos, y que la democracia tiene razón para estar inquieta.

Se ha celebrado en Hartlepool elección parcial.

Se trataba de cubrir la vacante producida por la declaración de nulidad hecha por las autoridades judiciales.

Había resultado triunfante, por 777 votos de mayoría, el liberal Furness, un gran armador, conocidísimo en toda Inglaterra.

No se le acusaba de compra de votos, sino de haber gastado en propaganda, automóviles, etc., mayor cantidad de lo que las leyes inglesas permiten.

Presentóse, en lugar del armador, su hijo, que tuvo que contener con un candidato de los conservadores.

La votación ha sido reñidísima. Furness ha obtenido 6.159 votos, y su contrario, 5.993.

Avisos útiles.

Preguntad á vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias.

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El viaje de la Infanta

Lo que dice el ministro de Marina.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El ministro de Marina ha visitado en la Catedral las obras de construcción del antiguo.

Ha elogiado la rapidez con que se llevan los trabajos que terminarán, seguramente, antes del plazo que se señaló en el contrato.

El ministro, a mi instancia, ha tenido la bondad de hacerme algunas interesantes manifestaciones.

Me ha dicho que la artillería de la nueva escuadra será construida en la Carraca.

En ésta se hará, con presupuesto extraordinario, un muelle de hierro para entrar en el Arsenal, y otro que habrá de servir para la carga de carbón en Isla Verde.

Hablando luego de política general, ha dicho el ministro de Marina que la llamada cuestión religiosa es el asunto de mayor gravedad entre los que actualmente ocupan la atención del Gobierno.

Y ha añadido que tiene la creencia de que habrá de ser solucionada, aunque con dificultades; pero sin llegar a la ruptura con el Vaticano.

Hablando después del puerto de Cádiz, ha lamentado el ministro que el contratista haya pedido la rescisión, agregando que en este asunto nada puede hacer el Gobierno.

Llegada del «Cataluña».

El crucero «Cataluña» ha llegado a este puerto para esperar a la Infanta doña Isabel y tributarle los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Ampliación de itinerario.

Ha sido ampliado notablemente el itinerario que seguirá la Infanta doña Isabel y su acompañamiento.

S. A. desembarcará a las dos de la tarde. Marchará directamente a la Catedral, donde será cantado el «Te Deum».

De allí, por las calles de Prim, Topete, Obispo, Calvo y Sagasta, a la Iglesia de los Capuchinos, para ver los cuadros de Murillo que en ella se custodian.

Seguidamente, por las calles de Sagasta y Santa Inés, a la Iglesia de San Felipe, donde estuvieron reunidas las famosas Cortes de Cádiz, en cuyo templo verá la Infanta otros cuadros de Murillo.

Luego, por las calles de San José, Duque de Tetuán, Sagasta, San Francisco y plaza de Isabel II, a la estación.

Estarán engalanados los balcones de la catedral.

Hay preparada una gran cantidad de flores para arrojarlas al paso de la Infanta.

Muchas damas y todas las autoridades seguirán a S. A. en carruajes.

El tiempo es hermoso.

Acompañando al ministro.

Con el ministro de Marina han ido a la Carraca los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y comandante de Marina.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Zaragoza, D. Leocadio Marfull con la Sra. Concepción Moragón.

En Vitoria, D. Manuel Ríos con la señorita Sofía Sasián.

En breve contraerán matrimonio: En San Sebastián, D. Alfonso García con la Sra. Leonor Angoso.

En Málaga, D. Rafael García de Cárdenas con la Sra. Pilar Portillo Márto.

En Jerez, D. Juan Ayala García con la señorita Milagros Selma.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Peralta, D. Benito Francis.

En Olite, D. Bernabé Aniciburu y doña Julia Jiménez.

En Duñas, D. Basilio Andrés López.

En Palencia, doña Antonia Rodríguez Alvarez de Toledo.

En San Sebastián, D. Fermín Sáenz de Tejada.

En Santander, doña Pascasia Dolores Caamano de Zurita.

En Santiago, D. Manuel Casas Chico.

En Almería, D. Joaquín María Góngora.

En Vitoria, D. Alberto Tellería.

En Bilbao, D. Guillermo Bielva.

VIAJES

Han llegado: A Valencia, D. José Alapost, D. Santiago de Tos y D. Francisco Mora.

A Mendigorria, D. Bernardino Ayala con su hijo Enrique.

A Zaragoza, D. Fidencio Marco.

A Santander, las Sras. María Gurtubay, Carmen Calvo, Angeles Vázquez y Rosenda Gómez.

A Cartagena, el Sr. Romero.

A Burgos, doña Florencia Guerra.

A Jerez, el marqués de Salobra.

A León, D. Manuel González Caso.

A Vitoria, D. Víctor Gostazar.

A Coruña, D. Andrés Souto, D. Emilio Suárez, los Sres. de Linares Rivas, las señoritas de Tenreiro, los Sres. de Domínguez de la Cámara, D. Joaquín Astray, la señora viuda de Alvarez Sotomayor y D. José y D. Germán Castro.

A Bilbao, D. Felipe Alonso de Celada, don Domingo y D. Tomás Epalza, D. Antonio Carlevaris, la esposa de D. José F. Amaun, D. Julián Maestre, D. José Barasorda, don José del Castaño, y a Portugalete, D. Ramón Vicuña.

Han salido: De Valencia para Madrid, D. José de Mar-

títegui, D. Vicente Aguirre y D. Agustín Paredes.

De Cartagena para Madrid, D. Miguel Sanz.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Valencia, la esposa de D. Jesús Fernández de la Reguera, una niña.

En Cartagena, la esposa de D. Eduardo Morales, una niña.

En Almería, la esposa de D. Pedro Artero, un niño.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio:

D. Antonio González Ballester, D. José Vázquez de Castro y de la Cortina, D. Juan Montero Cabañas, D. Emilio Gilabert Pérez, D. Guillermo Villalonga Fons, D. Miguel Zavala de la Fuente, D. Juan Muñoz Prunedá, D. Francisco Rodríguez Conto Melero, don Jesús Rodríguez Bures, D. Antonio Morón Reyes y D. Francisco Poti Picu, quedando pendiente del examen de Algebra, por enfermo, D. Juan Jiménez Castellanos y Casales.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. Mariano Barberán Tros, D. José Sánchez Benito, D. Antonio Sanjuán Cañete y D. Sebastián Vidal Garán.

En tercer ejercicio ha sido aprobado D. Manuel Pérez Gil.

Caballería.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

D. José Maturale, D. Mauricio Botarger, D. Jesús Bottarger, D. Francisco Bustamante, D. Ramón Caberra, D. Francisco Gómez, D. Domingo Martínez y D. Vicente Calderón.

El segundo ejercicio lo han aprobado: D. Pedro Hernández y D. José Martínez.

El tercer ejercicio lo aprobaron: D. Isaac Martínez, D. Rodrigo Calzada, D. Basilio Zalama y D. Julián Zulueta.

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. Daniel Navarrollas, D. Ernesto Cardell Bujatell, D. Angel Losada Dicenta, D. Claudio Domingo Vecino, D. Francisco Díez Rivera, D. Antonio Bermúdez de Castro, don Vicente Clavijo Bethencourt, D. Federico Hornullo Escribano, D. Estanislao Rodríguez Sánchez, D. Enrique Maolas Mier, don Luis Sálata Victoria, D. Fernando Benjumea Benito.

El tercer ejercicio lo aprobaron: D. Fernando Osuna Romeva, D. Cándido Gonzalo Victoria y D. Angel Gil Alvarello.

ARAGON

El tifus.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Continúa haciendo víctimas la epidemia de tifus.

En la actualidad hay 16 atacados de la epidemia. Entre ellos se encuentra una de las monjas que prestan servicio en la sala de tíficos del Hospital.

Vida financiera.

Se asegura que van a reunirse elementos financieros de Zaragoza para constituir una Sociedad con objeto de explotar la exportación de carnes, frutas, leche y pescados en vagones frigoríficos.

Una víctima.

Ha sido identificado el cadáver del individuo que pereció ahogado en el Ebro en ocasión de estarse bañando.

Llamábase Joaquín Lahoz.

Una autorización.

Según noticias recibidas de Melilla, el gobernador militar de aquella plaza ha concedido autorización para la construcción de edificios en el barrio Reina Victoria.

Muerte de tífida.

Ha fallecido en Peralta D. Benito Francis, ex gobernador de varias provincias, personalidad distinguida del partido liberal.

Pertenecía al Cuerpo de Sanidad de la Armada, y se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra y servicios prestados en tiempos de epidemia.

Su muerte ha sido muy sentida.

«¡Quiero ir a la cárcel!»

Este era el deseo más ardiente de una joven llamada María Costalanza, que hoy por fin ha ingresado en la cárcel.

La referida joven habíase presentado repetidas veces a las autoridades, confesándose autora de varios robos, que describía con todo lujo de detalles.

A escucharla a ella misma, tratábase de una ladrona consumada, de cuyas manos no había nada seguro.

Encárgabase la Policía de comprobar la veracidad de estas declaraciones, y resultaba siempre que no existían tales delitos; en las Comisarías de Vigilancia habíanse acostumbrado ya a mirar a la joven María como a una joven monomaniaca, de la que no hacían el menor caso.

Hoy María presentóse en las oficinas de Vigilancia, declarando que acababa de cometer un nuevo robo.

«He robado dos reclinatorios—dijo—en una iglesia, y los he vendido por dos pesetas; lo que es ahora no tendrán ustedes más remedio que detenerme».

Al decir esto, daba muestras de profunda alegría.

Enviase un agente a la iglesia indicada por la ladrona, y, contra lo que se esperaba, pudo comprobarse que era verdad cuanto había declarado.

En vista de ello, quedó ordenada la detención de María, cuya satisfacción no reconocía límites al ver logrados al fin sus singulares deseos.

ASTURIAS

La huelga de Gijón.

GIJÓN. (Miércoles, noche.) En vista de que la huelga no se resuelve, los dueños de las fábricas de madera se han dado de baja en la contribución industrial.

Los obreros emigran.

Siguen las coacciones, aunque de escasa importancia.

En el puerto las operaciones son lentas y la vigilancia sigue siendo la misma que se ejerce desde que se planteó el conflicto.

La solución no se vislumbra por parte alguna.

Semana de aviación.

La Comisión municipal de festejos organiza una semana de aviación.

Se celebrará en agosto, y el público la espera con interés.

Joyería de moda

Su especialidad: pulseras de pedida. Sucedor de Damián de Lucas. Carretas, 3.

BALEARES

Para recibir al ministro.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Los preparativos para la Exposición terminarán mañana.

Reina extraordinaria animación.

Se le prepara un entusiasta recibimiento al ministro de Fomento.

Todos los vapores pertenecientes a la «Isla de Mallorca» saldrán fuera de la bahía a recibirle, lo mismo que los vapores de la Compañía Marítima de Mahón.

Irán a Barcelona a esperarle Comisiones de la Cámara de Comercio, Prensa y los corresponsales de ésta.

La Exposición aparece cuajada de instalaciones.

La Cámara de Comercio, secundada por el Ayuntamiento, y dando una prueba de actividad, ha acordado construir en dos días el nuevo paseo de Sagrera.

Numerosas brigadas de obreros trabajan sin descanso día y noche, aprovechándose de un alumbrado eléctrico provisional.

El paseo quedará terminado el viernes.

Millares de personas presencian los trabajos, elogiando la conducta de la Cámara de Comercio.

CATALUNA

Huelga de cocheros.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se han reunido los obreros cocheros, acordando, después de animada discusión, declarar huelgas parciales.

Opinan que los patronos no han obrado cortésmente, pues han acogido sin interés las peticiones que formularon.

Cuando se trató de designar cuáles patronos debían sufrir la huelga, se acordó confiarlo a la suerte.

Resultó designado el Sindicato de patronos, constituido frente a otro Sindicato que tiene acaparados los servicios de carruajes de lujo y de alquiler y es conocido con el nombre de Trust de Cocheros.

Esto ha dado lugar a comentarios y suposiciones.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente desagradable alguno.

El acuerdo adoptado en la reunión se comunicó a los patronos del Trust.

Estos se reunirán esta tarde para acordar, y por tanto los obreros esperan la contestación de los patronos para obrar en definitiva.

Esperando a Calbetón.

Se ha recibido un telegrama de Madrid, notificando que el Sr. Calbetón llegará mañana y permanecerá hasta el anochecer en Barcelona, embarcando a aquella hora para Palma.

No admitirá obsequios y sólo visitará las obras del puerto.

De la Diputación.

Mañana celebrará sesión la Diputación Provincial.

Se tratará en ella de designar al que debe ocupar la vicepresidencia.

Continúa la lucha entre carlistas, republicanos y ministeriales, que no quieren votar.

Protestas de los propietarios.

Reina excitación entre los propietarios de fincas que fueron expropiadas para la construcción de la Gran Vía.

La recaudación de Contribuciones continúa exigiendo el pago de cuotas igual que cuando los edificios estaban en pie.

Las reclamaciones resultan inútiles, pues la Administración insiste en querer cobrar a todo trance.

Baile.

Para la verbena de San Pedro se está organizando un baile en el Círculo Artístico.

Los nacionalistas.

Han regresado los diputados regionalistas Sres. Corominas (D. Pedro), Rodas, Moles y Maristany.

El primero no ha presentado aún el acta; pero lo hará para intervenir en la discusión del Mensaje en nombre de la Unión Federal.

Los recién llegados tendrán la impresión de que el Parlamento quedará constituido probablemente el 1.º de julio.

Todas las fracciones políticas de la Cámara popular tienen interés en que la constitución de ésta sea un hecho cuanto antes.

Juventudes republicanas.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes republicanas, para tratar de los asuntos relacionados con los extranjeros en la frontera francesa a consecuencia de los sucesos de julio.

Denuncia infundada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) De las averiguaciones hechas por la policía y el Juzgado no resulta exacta la denuncia de haber en cierta casa una señora secuestrada.

Se trata, según parece, de una venganza por chismes de familia.

En pro de la agricultura.

La Federación Agrícola Catalanovalenciana ha acordado un plan de campaña contra las sofisticaciones y adulteraciones de vinos y demás productos agrícolas.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Constituir inmediatamente un Sindicato regional de defensa de la pureza de los productos agrícolas, según proyecto de los señores Fontrodona y Mir.

Los adheridos satisfarán las cuotas correspondientes.

Organizar una campaña en favor de la idea en todas las poblaciones productoras.

Los actos que se celebrarán no tendrán otra finalidad que la divulgación de sus ideas entre los productores.

Después se celebrará una asamblea en San Sadurn de Noya el 3 de julio, y aprovechando la estancia en Barcelona del ministro de Fomento y del director de Agricultura, les harán entrega de las conclusiones que se aprueben.

Campana católica.

En vista del gran número de adhesiones que se reciben para el mitin organizado contra las recientes disposiciones del Gobierno, que se celebrará el día de San Pedro, se ha acordado celebrarlos simultáneamente en los teatros Tivoli y Novedades.

Se procurará que los oradores sean los mismos en los dos locales.

Inspección del trabajo.

Ha regresado de su excursión a la comarca de Llobregat el inspector del Trabajo, señor Palau, quien ha denunciado algunos establecimientos y fábricas por exceso de horas de trabajo y otros por sus condiciones antihigiénicas.

Fallecimientos.

Ha fallecido el notable artista D. Luis Basco.

GALICIA

Riña sangrienta.

CORUNA. (Miércoles, noche.) En Coiros, pueblo de esta provincia, han sufrido dos mozos, por celos.

Uno de ellos ha clavado a su contrario una navaja en el cuello, atravesándole el maxilar.

Forcejearon ambos y se rompió la hoja de la navaja, que era de veinte centímetros, quedando enterrada en la herida.

El herido está moribundo, y el agresor ha sido capturado.

Match de fútbol.

Mañana llegará el Club Español de fútbol, de Madrid, invitado por el Club de la Coruña a un match que ha de jugarse aquí.

Se les prepara a los madrileños un recibimiento entusiástico.

Jugarán dos partidos.

Los madrileños serán obsequiados con un banquete.

Fallecimientos.

Con ocasión de haber sido encargado interinamente del despacho del ministerio de la Gobernación, le han sido enviados al Sr. Fernández Latorre centenares de telegramas de felicitación.

Un naufragio.

FERROL. (Miércoles, noche.) El Ayudante de Marina de Grove notifica a la primera autoridad de Marina el naufragio de una embarcación pesquera, ahogándose todos los tripulantes.

Atribuyese la catástrofe a una falsa maniobra.

Arrollado por un carro.

Al cruzar el taller de calderería de hierro del arsenal el obrero Manuel Rivas, le pasó por encima un carro, destruyéndole los pies.

En grave estado fué conducido en un carruaje a su domicilio.

Crucero francés.

Espérase la llegada del crucero francés Dugny, escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

VALENCIA

El general Weyler a Sagunto.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo de Barcelona ha marchado el general Weyler, con su ayudante.

A despedirle han acudido a la estación el capitán general, gobernador, alcalde, otras autoridades y representación muy numerosa del elemento militar.

El general Weyler se detendrá en Sagunto, hospedándose en casa de su íntimo amigo el general Camino, y mañana seguirá el viaje a Barcelona.

Weyler en Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el general Weyler, acompañado de sus ayudantes.

En la estación le esperaban el capitán general, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor.

El general Weyler trasladóse a la Capitanía en el coche del primero.

Después de cambiarse de ropa marchó a la Exposición, visitándola.

Almorzó en el Gran Casino.

Luego siguió recorriendo la Exposición. Saldrá esta noche en el correo para Barcelona.

Soriano renuncia.

El Sr. Soriano ha ofrecido al alcalde renunciando al acta de concejal por el distrito del Teatro.

Banquete.

El maestro Serrano ha sido obsequiado con un banquete.

Asistieron el alcalde y varios periodistas. El local estaba adornado artísticamente.

El teatro en provincias

CADIZ. Con las zarzuelas Bohemios, Ninón, Lysistrata y El Club de las solteras, se ha inaugurado el Nuevo Teatro de Verano, levantado en el muelle.

La compañía de Pablo López fué aplaudidísima en todas las obras, y el éxito superó a cuanto se esperaba.

La siempre aplaudida primera tiple Paquita Calvo obtuvo un triunfo grande, singularmente en Ninón.

Muy aplaudidas también Enriqueta Cantos, la Osuna, Soriano y Puente, y de ellos, los hermanos López, Barreta, Esquivel, Múgica, Ventura y Caballero, sin olvidar al maestro Rafael Fernández.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE EXAMINARLOS EN LA CLINICA

OVAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo,

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 de junio de 1860.

Parece que el Ayuntamiento de esta corte trata seriamente de llevar á cabo la construcción del puente de San Isidro, cuya falta obliga á que todos los años se habiliten pontones en los días de romería.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo ha tenido lugar la vista del pleito de la señora condesa de Chinchón, como heredera de su señor padre, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, sobre competencia del Tribunal que ha de entender en este asunto.

Anoche salió de Madrid con dirección á Londres el Sr. Tamberlik.

Esta noche sale para Alicante la señora duquesa de Alba, cuyo estado de salud es, por desgracia, poco lisonjero. La acompaña su esposo, su señora madre (la condesa de Montijo) y el médico Sr. Viñals.

Ya hemos dicho que en Alicante la espera el yate «Aguila», enviado por la Emperatriz de los franceses, y el vagón que la conduce llegará hasta el mismo muelle, á fin de evitar molestias.

Deseamos que regrese restablecida la flor de nuestra aristocracia.

Hace cerca de dos años y medio que los vapores de la Empresa de López y Compañía están haciendo la navegación de Alicante, Barcelona y Marsella con una precisión que parece increíble, si se atiende á las condiciones poco favorables de los puertos de Alicante y Barcelona para las faenas de carga y descarga.

Y, sin embargo, durante ese tiempo no han faltado sus salidas todos los miércoles de Alicante para Barcelona y Marsella, como asimismo el regreso de éste todos los martes, tardando en los viajes del primero al segundo puerto de diez y nueve á veinticuatro horas, y de Barcelona á Marsella de diez y siete á veintidós horas, siendo muy raros los casos de alguna más tardanza en la rigurosa estación del invierno.

También durante la guerra han prestado dichos vapores servicios de mucha importancia, pudiéndose en ellos sumar un ahorro para el Erario de más de 20.000 duros, según datos fidedignos.

Entre aquellos servicios se cuentan dos viajes á Ceuta, conducción de más de 500 quintos, 450 heridos, remolques de buques y otros de no menor importancia, todo gratis y cediendo sólo al espíritu de patriotismo que anima á la Empresa.

¡Qué lástima de niño!

—dicen aquellos que contemplan á una criatura en que el Escrofulismo hizo presa. Ese niño, como toda persona atacada de dicha dolencia, Linfatismo, Neurastenia y toda clase de enfermedades de la piel, se curarán con el uso de las Aguas de Trillo.

Servicio de automóviles desde Guadalajara.

Mundo eclesiástico

Hállase vacante la plaza de sacristán organista de Cereceda.

—Ha reanudado su santa visita pastoral el obispo de Orense.

—Ha regresado á Mondoñedo, después de practicar detenida visita pastoral, el obispo de la expresada diócesis.

—En la catedral de Calahorra se hallan vacantes una plaza de salmista y una plaza de sacristán mayor.

Los sacerdotes que aspiren á esta plaza lo solicitarán del cabildo por medio de la secretaría capitular de la expresada diócesis.

Hállase vacante el curato de San Mamed de Carnota, de ascenso, del Patronato del cabildo metropolitano de Santiago, por traslación de D. José Nodar Magán al de San Martín de Salcedo.

El curato hállase puesto á la firma de aquellos sacerdotes que fueron declarados idóneos en el último concurso, hasta el 30 del presente mes.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linzasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado.

EJERCITO Y ARMADA

El general López Torrens, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, ha recibido el siguiente telegrama de Toledo: «En este momento Comisión regimiento Príncipe ha hecho solemne entrega al Museo de Infantería fusil heroico cabo Noval.»

El general López Torrens ha contestado: «Me causa emoción profunda noticia que se sirve comunicarme, referente fusil heroico cabo Noval. Sin duda se imitará este noble ejemplo en la gloriosa Arma que no murió en Rocroi.»

—Se nombran jefes del detall, en comisión, de las Academias de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, respectivamente, á los tenientes coronales D. Cristóbal Moreno Monroy, D. Tomás Sanz y Sanz, D. José Maestre y comisario de Guerra de primera clase D. José de Areba.

—El mismo general López Torrens, antes citado, ha recibido también el siguiente telegrama del coronel Villalba, director de la Academia de Infantería: «En nombre jefes y oficiales Cuerpo de Es-

tado Mayor, en representación de éste, unido estrechamente con la Academia de Infantería, con motivo de su visita á este Centro, cívico á V. E. respetuoso saludo.»

El general contestó: «Sirvase V. E. saludar en mi nombre jefes y oficiales de Estado Mayor, participándoles agradecido en extremo su cortés saludo, y deseo vivamente se estrechen los lazos que unen Cuerpo tan distinguido á ese respetable Centro docente.»

—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería D. Ildefonso Alvarez de Toledo, marqués de Villanueva de Valdeuza.

—Es destinado á la Comisión de experiencias de Artillería el comandante del Arma don Víctor Pérez Vidal.

—Mañana se publica la confirmación de recompensas á las tropas de la Armada, y además á las del Ejército de la Comisión topográfica de Melilla, por la conducción de convoyes del 15 de agosto á 31 de diciembre de 1909, y por el combate de Ulad-Setut el 18 de octubre.

—También se publicará una disposición dictando reglas para las Escuelas prácticas de Infantería en el presente año.

BIBLIOGRAFÍA

Aves sin nido.—Hace algunos años LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dedicaba una crónica á presentar al público un libro y un poeta.

El libro era *Aves sin nido*; su autor nuestro compañero Blanco-Beimonte.

Del libro dijimos que era una obra toda amor, toda inspiración y ternura. Del autor afirmamos que era un poeta en la más noble acepción de la palabra.

Acaso, entonces, nuestros elogios pudieron parecer exagerados. Hoy queda demostrada su justicia. El autor ha conquistado renombre en la lírica española y el libro acaba de reimprimirse, en segunda edición lujosa y artística, á la cual deseamos éxito tan satisfactorio como el que alcanzó la primera.

TOROS Y TOREROS

VIARIAS NOTICIAS

Ya está ultimada la combinación para la temporada en San Sebastián.

Las corridas son las siguientes:

7 de agosto.—Bombita, Gallito y Pepete, con toros de Parladé.

14 de agosto.—Bombita, Machaquito y Gallito, con toros del conde de Santa Coloma.

15 de agosto.—Bombita y Machaquito, con toros de Pablo Romero.

21 de agosto.—Gallito y Bienvenida, con toros de la viuda de Muruve.

28 de agosto.—Bombita y Machaquito, con toros del marqués de Guadalest.

4 de septiembre.—Machaquito y Bienvenida, con toros de la viuda de Concha y Sierra.

11 de septiembre.—Extraordinaria.—Gallito, Bienvenida y Pepete, con un toro de cada una de las seis ganaderías precedentes. Corrida concurso con apuestas mutuas. Premio de 5.000 pesetas.

Un excelente cartel, que justifica el renombre que ya han alcanzado las corridas de San Sebastián.

—En Logroño no está terminada todavía la organización de las corridas de San Mateo.

Habrán dos corridas, como ya se dijo, acordando la Comisión contratar á Pacomio Peribáñez y Punteret para una tercera corrida, bien sea como novilleros ó haciendo que cada uno de ellos tome parte en una corrida anterior, recibiendo la alternativa de manos de Bombita.

—Para tomar parte en las corridas que se verificarán en Santander los días 24 y 25 de julio han sido contratados los diestros Cocheiro, Bienvenida y Pepete, que estoquearán reses de Miura y Parladé.

—En la corrida nocturna que presencié en Valencia pude notar el arte y valor que poseen dos diestros de allí.

Gordet y Gabardito son dos novilleros que creo deben venir á Madrid durante las novilladas del verano.

Ambos son toreros cuajados, que andan entre los toros con soltura, que banderillean, torear y matan con habilidad.

A Gordet le vi en febrero en la Plaza madrileña y me agradó; á Gabardito no le conocía, y me gustó.

Ya que hay tanta escasez de novilleros, bien pueden venir éstos, que saben lo que se hacen.

—En la corrida que en Zaragoza se celebró el domingo pasado debió tomar parte el diestro madrileño Manuel Campos (Campitos); pero los toreros zaragozanos obligaron á la Empresa á que deshiciera el contrato, actuando sólo Perilla.

Los amigos de Campitos protestaron ruidosamente contra este atropello, y hasta apostaron 1.000 pesetas á favor de su torero y en contra de todos los toreros zaragozanos, excepción de Calerito.

El reto no ha sido aceptado, y el matador madrileño se ha ofrecido á torear, solo, cuatro toros, cediendo sus honorarios á favor del herido Perilla.

Caso de que tampoco se acepte esto, Campitos tiene resuelto no vestir más el traje de luces en Zaragoza.

EL VERANEEO

Recogiendo impresiones en los salones aristocráticos hemos oído hablar mucho del reputado *Balneario de Cabreiró*, hacerse lenguas de sus mejoras, su confort y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Han sido provistos los siguientes de la diócesis de Urgel:

De término.—El de Balaguer, en D. Marcos Comes; el de Agramunt, en D. Luis Rocafort; el de Organa, en D. Alfonso Callén; el de Pons, en D. Nicolás Anger; el de Tremp, en D. José Roca Sala.

De ascenso.—El de Gosol, en D. Francisco Guisset; el de Noves, en D. Angel Baró; el de Tuissent, en D. Francisco Barba; el de Esterri de Aneó, en D. Antonio Riba; el de Bostot, en D. Jacinto Baquero; el de Peralta de Sal, en D. Miguel Estrada; el de Albesa, en D. José Esclusa; el de Bellvis, en D. Francisco Bonet; el de Bellver de Cerdana, en don Andrés Ramonacho; el de Oliana, en D. Ramón Plensa; el de Salas, en D. Manuel Cluet; el de Tirvia, en D. Ramón Cervos; el de Alp, en D. Ramón Agulló; el de Castellbó, en don Domingo Ester; el de Caneján, en D. Daniel Sopena; el de Montella, en D. Manuel Nadal; el de Pardiñas, en D. Ramón Martí; el de Alíns, en D. Ramón Colls.

De entrada.—El de Bescaran, en D. Justo Salvador; el de Labausa, en D. José Travest; el de Tost, en D. Mariano Guardiola; el de Arres, en D. Manuel Moga; el de Bettes, en D. Manuel Encuentra; el de Gesa, en D. Joaquín Moga; el de Salardu, en D. José Condo; el de Vilach, en D. Pablo Riart; el de Vilamos, en D. Ramón Jordana; el de Ascendo, en D. José Roma; el de Menarguens, en D. Rafael Nart; el de Portella, en D. Carlos Solé; el de Jermens, en D. Mariano Gasset; el de Martinet, en D. Enrique Belastegui; el de Monros, en D. Eusebio Esplot; el de Alentoro, en D. Gabriel Segura; el de Ribera de Cardos, en D. Juan Jordana; el de Ansovell, en D. Juan Simón; el de Arcabell, en D. Marcelino Martany; el de Arseguel, en D. Vicente Jaquetti; el de Castells, en D. Antonio Escabros; el de Santa Creu, en D. José Puig; el de Vilanova de Banat, en D. Antonio Rosell; el de Adonell, en D. Pedro Sangrà; el de Ceró, en D. Pedro Roell; el de Claravalls, en D. Buenaventura Abella.

El de Penelles, en D. Esteban Serra; el de Tornabous, en D. Pedro Massaura; el de Escaló, en D. Manuel Morera; el de Esplot, en D. José Barber; el de Isill, en D. Juan Ribas; el de Castañera, en D. Agustín Munich; el de Montañana, en D. Martín Seguí; el de Puente de Montañana, en D. Antonio Comes; el de Purroy, en D. Juan B. Borriquel; el de Gerp, en D. Francisco Albós; el de Llorens, en don Celestino Anger; el de Santalina, en D. Ramón Serra; el de Vallfogona, en D. Pedro Niuvo; el de Ellar, en D. Pedro Gusi; el de Lies, en D. Juan Formenti, y el de Musa, en D. José Brugulat.

Reales licencias.

Han sido concedidas reales licencias para contraer matrimonio á D. Mariano Figueras, vizconde de Casa Figueras, con doña Elvira March, y á D. Enrique de Liniers Muñigo, hijo de los condes de Liniers, con doña María de los Remedios García Rendueles y Bernaldo de Quirós.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones á Telégrafos: D. Manuel León Ortega, D. José de León Rodríguez y D. Antonio López Pérez.

—El oficial tercero de Correos D. José A. Martínez, de la estafeta de Navalmar de la Mata, ha sido trasladado á la de Antequera; el oficial cuarto D. Mariano Sánchez Pueyo, con destino en Benabarre, pasa á Barbastro; el oficial de la misma categoría D. Rafael Carles, de Alhama de Granada, pasa á Cieza (Murcia); el ídem ídem D. Emilio Agüero, con destino en Soria, pasa á La Carolina; y el oficial quinto D. Tomás González, de Zaragoza, pasa á Huesca.

—Ha sido nombrado en comisión jefe de la estafeta de Correos del balneario de Liérganes (Santander) D. Antonio Francisco Mora.

—Ha cesado en el cargo de jefe de la Comisión del Consejo de Administración de la Asociación benéfica del Cuerpo de Correos, el jefe de Negociado de primera clase D. Carlos Montero Benavides, y se nombra en su lugar al jefe del Archivo, D. Antonio Martín Rojas.

—Se han desfusionado los servicios de Correos y Telégrafos en Padrón (Coruña), y se han creado carterías rurales en Almadén de la Plata y Real de la Jara, ambos de la provincia de Sevilla.

—Para el cargo de interventor de la Asociación benéfica de Correos ha sido nombrado el ilustrado redactor de *El Mundo* y jefe del negociado de Planos de la Dirección general D. Francisco Cabazón (*Almálica*).

—En un folleto repartido ayer en la Alta Cámara se dice que las conferencias telegráficas han sido reformadas y recargadas en su coste, en perjuicio de determinada Agencia telegráfica.

La noticia es inexacta. Desde que se establecieron dichas conferencias por el señor La Cierva, no han sufrido transformación en su forma ni en su coste.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Se declara desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de Lengua alemana de Santiago y se dispone que se anuncie la vacante al turno de oposición libre que le corresponde.

—Nombrando, en virtud de oposición, profesores numerarios de Dibujo de Zamora y Segovia, respectivamente, á D. Ramón Alcázar y Saleta y á D. Eduardo Rojas y Vilches.

—Ídem, en virtud de ascenso reglamentario, auxiliares de Ciencias de los Institutos

de Logroño y Albacete, respectivamente, á D. Bernabé López Merino y á D. Rafael Soriano.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio de servicios en el Profesorado oficial á cada uno de los catedráticos siguientes: D. Sergio Luna y Gómez, de Badajoz; D. Pedro Archilla y Salido, de Guadalajara; D. Benigno Martoyo y Gayo, de Logroño; D. Miguel Hoyos Juliá, de Logroño; D. Manuel Miranda Garro, de Logroño; D. Anastasio Macías Díaz, de Córdoba; D. José Jerez y Carrascosa, de Ciudad Real; D. Modesto Díez del Corral, de Burgos; D. Manuel Fijo y Baena, de Canarias; D. Vicente Florey y Acero, de Pamplona; el cuarto quinquenio á D. Salvador Padilla de Vicente, de Orense, y el quinto á D. Marcos Pardo y Calvo, de Teruel.

Cuerpo facultativo de archiveros.

Por jubilación de D. Miguel Lahoz y Calvo, jefe de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ascienden á la citada plaza D. Ramón Ascanio y León, y á oficiales de primero, segundo y tercer grado, respectivamente, D. Julián Palencia y Humanes, D. José Antón González y D. Raimundo Llorens Pérez.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Pedro Sagrafés Cabot, de Reus, 1.100 pesetas; á don José Rodríguez Ballesteros, de Villavieja, 300; D. Antonio García del Valle, de Higuera, 150; doña Ramona Segovia Olmeda, de Cañada, 500; D. Fausto Bombín Ramos, de Ros, 385; D. Domingo Antonio Mayo, de Noya, 720; doña Martina Larrañaga Larrañundi, de Motrico, 940; doña Ramona Piniella Cabrera, de Villanueva, 920, y doña María de Arcos Plaza, de Valencia, 612,50 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Fortunata Gumersinda Fernández, hija de D. Julián Fernández, maestro que fué de Noez, se le concede la pensión anual de 360 pesetas; á la viuda é hijas de D. Cándido Domingo, maestro que fué de Zaragoza, la de 1.333,32; á doña Angela Navares Álvarez, viuda de don Matías Rodríguez, de Astorga, 866,66; á doña Fabiana Hipólito Sancho, viuda de don Hermenegildo Carrera, de Fontana, 200, y á doña Patrocinio Escol Morón, viuda de don Eladio Luján Antón, de Belmonte, 375 pesetas.

Mejoras de pensión.—A doña Iluminada Bayo García, de Maderuelo (Segovia), 104,16 pesetas; á doña Rosa Villalonga, de Arañón (Castellón), 208,32; á doña María Josefa Gallardo, de Campillos (Málaga), 152,08; á doña Facunda Remedios Zarza, de Puebla (Guadalajara), 256,66, y D. Alejandro y don Amador Cara Sancho, de Zorita (Cáceres), 156,24 pesetas.

Aprobado por el ministro con fecha 22 del actual el expediente de oposiciones á escuelas de niñas y párvulos dotadas con 2.000 y más pesetas, correspondientes á la convocatoria de 1909, han sido expedidos los nombramientos oportunos, que se han cursado hoy por el ministerio.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SIGNOR TRAVETTI»

Lara.—El cartel de Lara anunciaba anoche la comedia *El signor Travetti*, original de Carlos Bersezio. Yo siento mucho llevarle la contraria á nadie; pero en este caso no puedo estar conforme con el cartel de Lara, porque ni la comedia se llama así, ni el autor tampoco. No es *El signor Travetti*, sino *La miseria del signor Travetti*, y no es Carlos Bersezio, sino Víctor Bersezio. Claro es que todo ello tiene poca importancia para la historia de la literatura y del teatro italiano. Lo grave está en lo que anoche nos aburrimos...

La miseria del signor Travetti es una sátira que escribió Bersezio allá por los años del 60 al 65 para censurar la empleomanía, desarroladísima en el Piamonte.

Posteriormente, en otra comedia, *La prosperidad del signor Travetti*, el mismo autor hizo un cumplido elogio del triunfo de la Iniciativa personal, aplicándola á negocios particulares. El mismo Sr. Travetti, tan desdichado como funcionario público, hace después su felicidad y la de los suyos en la libertad del trabajo industrial.

Conociendo á *La miseria del signor Travetti*—obra en cinco actos, de los cuales Novelli ha suprimido el tercero, tan ocioso que nadie podrá lamentarse de la suspensión—, es una comedia escrita con bastante sinceridad y que en su tiempo pudo pasar por la última palabra del realismo escénico. Alejandro Manzoni salió de su alejamiento de los escenarios para acudir con todo entusiasmo á felicitar al dramaturgo. Mucho ha llovido desde entonces, y hoy sonreimos candorosamente ante esa dramaturgia simplísima, reflejo de Augier, con reminiscencias goldonianas. Sólo advertimos en *El signor Travetti* un momento de emoción, y es en la escena donde rompe el yugo administrativo, jugándose el destino en defensa de su honor y encarándose con su jefe, que se ha hecho eco de la vil calumnia que trae en lenguas á la mujer de Travetti con el director general, cuya protección bondadosa ha aceptado inocentemente el pobre y viejo empleado. La honra del Sr. Travetti y la de su esposa quedan limpias de toda mancha. Novelli interpretó el carácter del protagonista—especialmente en esa culminante escena—de una manera portentosa, y fué calurosamente aplaudido.

Ya he dicho, sin embargo, que la comedia nos pareció, en muchas escenas, fastidiosa é infantil. El público no llegó á bostezar, por el bien parecer.

Y, no obstante, esta obra, allá cuando su estreno en Turín, produjo alborotos, casi tumultos. Púsole en escena una compañía dia-

lectal; corrió el rumor de que era una sátira terrible contra los funcionarios. Acudieron los empleados al teatro en gran número, protestaron contra casi todas las escenas y contra casi todas las frases. Fué enorme el escándalo, y se reprodujo en representaciones sucesivas. Luego vino la reacción en favor del dramaturgo y de su tesis. *La miseria del signor Travetti* recorrió triunfalmente todos los escenarios de Italia y, traducida al alemán, muchos de Alemania. Y fué el destino de esta comedia tan afortunado, que—ya lo ven ustedes!—anoche la representaba todavía en Lara el ilustre Novelli.

Claro es que una obra escrita accidentalmente para disuadir á los jóvenes piamonteses de hacerse empleados del Gobierno no había de hacerse grandemente á los madrileños cincuenta años después.

CARAMANCHEL

BENEFICIOS

EL DE CARMEN ANDRES

Eslava.—Anoche celebraba su beneficio la bella tiple cómica Carmen Andrés, la más graciosa y robusta columna del género chico del afortunado coliseo. Vamos á decir que el teatro de Eslava estuvo rebosante de admiradores cuando celebra su beneficio la señora Carmen Andrés? Con la sala brillante en todas las secciones, la bella tiple hizo gala de las facultades artísticas que posee durante toda la representación. Elogio tardío sería la enumeración de sus cualidades cuando tantos aplausos le ha otorgado el público de Madrid. Belleza, plasticidad, elegancia, arte y picardía en el gesto y el mohín; ingenuidad para arropar la malicia, espontaneidad para situar su figura en posición estatuaria en la escena, dición flexible y bonita voz le reconocen cuantos han celebrado su trabajo escénico; y oímos es asegurar que en noche de beneficio habían de resaltar todas estas cualidades de Carmen Andrés.

Autores agradecidos, amigos incondicionales, admiradores sinceros llenaron el camerino de la beneficiada de regalos artísticos y de flores, mientras sonaban en la sala los aplausos.

Tres autores se asociaron anoche para proporcionar un nuevo éxito á Carmen Andrés, los Sres. Jackson Veyán, López Silva y el maestro Vives. *La fresa* lleva por título la nueva producción, que sumó un éxito más á los muchos que estos autores han logrado en la escena. Agrídule como el título es el pasatiempo cómico lírico que vimos ayer. Desde las primeras escenas ya se advierte el acierto de los autores en el asunto, ya se aprecia la elegancia y sencillez de su factura, como se aclara la doblez del diálogo que, desarrollado sin ninguna violencia, deja campo abierto á la malicia del espectador.

Poca música podía intercalar el maestro Vives en un juguete de factura tan sencilla; pero los tres números que anoche aplaudimos para escuchar la repetición nos corroboraron una vez más que el celebrado maestro tiene pocos que le igualen en el género, aunque tenga muchos que en los tiempos presentes estragan más obras que él. No; el autor de *Bohemios*, el maestro que tan fácilmente encuentra la melodía para jugar con ella, enriqueciéndola con diversidad de matices en la orquestación, balanceándola con ritmo elegante, desde la cuerda al metal, debe producir más para que la masa popular no se derrumbe entre las contorsiones de tanta farruca, de tanto tango y tanto garrotín.

En la representación de *La fresa* sobresalió la Srta. Carmen Andrés, y compartieron con ella los aplausos la Srta. Manso, la señorita Blanch y los Sres. Peña, González y Alarcón.

Los autores salieron repetidas veces al palco escénico al finalizar la obra.

J. DEL C.

GACETILLAS

Salón Nacional.—Habiendo cesado su compromiso con la Empresa de este coliseo la compañía que en él actuaba, se exhibirán películas cinematográficas mientras se organiza la compañía que ha de sustituir á aquella.

Romea.—Mañana harán su despedida los aplaudidos artistas Los Chilenos. En días sucesivos el espectáculo consistirá en sección continua de cinematógrafo, con cambio diario de películas. Los domingos y días festivos, se darán secciones, presentándose notables números de variedades.

EL MEJOR TONICO

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos en niños y adultos, se usa el *Dinamógeno* Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Una aclaración

Nuestro estimado colega *El Radical* publica la siguiente aclaración, que reproducimos atendiendo las justas indicaciones de las respetables personalidades á quienes hace referencia:

Dice así: «Esta tarde nos han visitado los señores marques de Cabrifana, conde de Santa Coloma y marqués de Campollano, para rogarnos consignemos que en el artículo «La aristocracia española», nuestro compañero Javier Bueno no se refería á dichos señores ni á sus familias en particular.»

Con gusto les complacemos.»

EL CAFFITO

Establece sucursal en Fuencarral, 23.

Entierro de D. Ricardo de la Vega

En la mañana de hoy, á las once, se ha verificado el entierro del ilustre sainetero. No ha sido mucha la concurrencia, pero sí muy distinguida, predominando el elemento popular, entre el cual contó siempre el insignie hijo de Madrid sus más fervientes admiradores.

Minutos después de las once se puso en marcha la fúnebre comitiva por el orden siguiente: Una sección de la guardia municipal montada. Un landó ocupado por algunas de las muchas coronas dedicadas al difunto y llevadas á la casa mortuoria. Eran éstas: una del Ayuntamiento de Madrid, otra de la Asociación de la Prensa, otra de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, otra del Ateneo y otra del Círculo de Bellas Artes.

Después seguía el coche ocupado por el féretro y arrastrado por cuatro caballos, todo muy sencillo y modesto, por expresa disposición del finado. De los extremos del coche pendían varias coronas más, igualmente delicadas y artísticas que las otras. En todas ellas se veían sentidas dedicatorias. Presidían el duelo el Sr. Montero Villegas, subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, en representación del ministro. El señor Burell no pudo asistir, contra su deseo, por verificarse el entierro á la misma hora en que se celebraba en el ministerio de Estado el Consejo de hoy.

A los lados del Sr. Montero Villegas iban los hijos del finado, D. Ventura, D. Enrique y D. Ricardo de la Vega; el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, y otras muchas distinguidas personalidades. Entre la comitiva figuraban la Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid con muchos de sus individuos; la de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, con su es-

tandante—que había sido enviado ayer á la casa mortuoria—y mucho público. No hacemos lista de él por no incurrir en omisiones involuntarias.

Luego seguía la Banda municipal y, por último, mucha gente del pueblo, de este buen pueblo madrileño, que no abandona nunca á los suyos. El entierro recorrió la calle del Marqués de Cubas, salió á la de Alcalá y se detuvo en la puerta del teatro de Apolo. De allí salió una Comisión de artistas, que depositó una corona mientras la banda municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretaba una marcha fúnebre.

Luego siguió el entierro por la calle de Alcalá hasta la de Sevilla, entró en la del Príncipe y se detuvo en la casa de la Sociedad de Actores, esquina á la calle de la Visitación. Allí, una Comisión distinguidísima de actores de ambos sexos depositó también otra corona en el coche fúnebre. Muchos actores no pudieron contemplar la ceremonia sin llorar. Por último, el fúnebre cortejo siguió su camino, hasta la estación del Mediodía, por la calle del Prado, plaza de las Cortes, paseo de Trajineros y Puerta de Atocha.

Depositado el féretro en el furgón que le ha conducido hasta Getafe, despidióse el duelo. Descanse en paz el ilustre sainetero y reciba su familia una vez más el testimonio de nuestro pésame más sentido.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia nos lo comuniquen con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

PLEITOS Y CAUSAS

Otro guardia en el banquillo.

No pasa día sin que se sienten un guardia jurado en el banquillo de la Sección cuarta. El de hoy se llama Florentino Martínez y tenía encomendada á su vigilancia una finca de Villa del Prado, conocida por La Caprichosa.

Era compañero suyo Alejandro Reguilón, el cual, no contento con haber obtenido los favores de la mujer de aquél, pregonólo por el pueblo.

Florentino escondióse una tarde entre unas matas, y al pasar Alejandro hizo un disparo, produciéndole lesiones en la cara y pecho.

Al banquillo de los acusados viene también la mujer de Florentino, por suponerse que ella llevó á su marido la escopeta cuando estaba escondido para hacer el disparo.

El procesado niega que disparase, y por su parte la mujer se mantiene en la misma actitud de negativa.

El fiscal, Sr. García Durán, que antes acusaba de asesinato frustrado, después de la prueba ha modificado su calificativo, reduciéndole al de homicidio.

El defensor, Sr. Checa, solicita la absolución.

Trece procesados.

Ya no son 13 los que se sientan en el banquillo de la Sección tercera, acusados de violación y robo.

El fiscal ha retirado la acusación contra siete, á los que defendían los Sres. Perostereña y Barriobero, quedando los restantes en el banquillo.

Inculpada.

El Jurado ha declarado inculpada á una mujer acusada de haber descerrajado unos baúles en la casa donde se hospedaba y haberse llevado varias prendas de ropa y 35 pesetas en metálico.

La ha defendido el Sr. Paredes Nebot.

Otros juicios.

El Sr. Nevado defiende en la Sección primera á dos dependientes de una zapatería que

llenaron unas facturas y las cobraron á parroquianos que tenían cuentas pendientes. Ante el mismo Tribunal comparece un cartero que se quedó con un sobre monedero y una muchacha que sustrajo de una casa unos pendientes y un rosario, éste, sin duda, para rezar cuando se arrepintiese.

A aquél le ha defendido el Sr. Llasera y á ésta el Sr. Colomo. ALVAR-ARRANZ

EN BUSCA DE LA SALUD

van incesantemente muchos enfermos á balnearios extranjeros por ignorar que en España existe alguno, como el de La Alameda (Guadarrama), cuyas aguas tienen virtudes curativas en las enfermedades de las vías urinarias y reuma gotoso superiores á todas las conocidas. Depósito, Carmen, 36. Tel. 2.884.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES Y TURISMO ¿ADONDE IR?

Vernet-les-Bains, estación termal. Numerosos lectores nos escriben preguntando cuáles son las virtudes de las aguas de Vernet-les-Bains, y qué enfermedades curan ó alivian.

Y á todos ellos brindamos las líneas que siguen:

Vernet-les-Bains reúne condiciones climatológicas inmejorables, y esto es ya, por sí sólo, de una alta importancia para la salud del bañista.

Además, éste tiene á su disposición una serie de manantiales sulfurosos, cuya mineralización y variadísimo grado de termalidad de 8 á 66 grados, permiten graduar y dosificar la intensidad de los tratamientos.

Los análisis más exactos indican que las aguas de estos manantiales son sulfuro-sódicas-hiposulfúlicas, alcalinas, salicadas y ricas en glarina.

Y dichas aguas curan ó alivian, en todos los casos, el reumatismo crónico y gotoso, la diatesis artrítica, la neurosis, las enfermeda-

des de la nariz, garganta y oídos, les afecciones cutáneas, las perturbaciones traumáticas, la dispepsia y la anemia.

Por todo lo anterior, se verá que tienen razón sobrada los que llaman á Vernet-les-Bains «Paraiso de los Pirineos». En él, todos encuentran la salud, el descanso, la vida, en una palabra.

En un artístico folleto ilustrado, que tenemos á disposición de los lectores, encontrarán éstos los datos que proceden, ampliados con la mayor claridad.

Así, pues, á la pregunta que hacemos más arriba hay que contestar, sin duda alguna, que donde hay que ir es á Vernet-les-Bains, paraíso de los Pirineos, rincón privilegiado de la Naturaleza.

VIDA LOCAL

DEFUNIONES

Han fallecido en Madrid: D. Enrique García Angulo, 69 años, Conde de Xiquena, 10.—Doña Carlota Díez de Lejada, 67 años, Velarde, 6.—Doña Escolástica Escalera, 54 años, Gravina, 1.—D. Santiago Carballo, 28 años, Piamonte, 12.—Doña Magina Ruiz, 64 años, Embajadores, 24.—D. Baldomero Fernández, 52 años, Ardemans, 17.—D. Antonio Montes, 67 años, Marqués de Villamagna, 6.—Doña Francisca Morales, 25 años, General Oraa, 45.—Benita Roldán, siete años, Alonso Cano, 3.—Doña Julia Ereño, 83 años, Quesada, 8.—Doña Gabina Cristóbal, 48 años, Cardenal Cisneros, 6.—D. Bonifacio Alonso, 70 años, San Nicolás, 5.—Antonio Pérez, 13 años, Cava Baja, 1.—Don Tomás Ontoria, 81 años, Leganitos, 46.—Don Ildefonso López, 68 años, paseo de las Acacias, 35.—Doña Dolores Moreno, 22 años, San Bernardino, 9.—D. Vicente Reguera, 38 años, Pelayo, 28.—D. Félix Calleja, 19 años, Mesón de Paredes, 43.—Doña Encarnación Leal, 56 años, Tudescos, 19.—D. José Sanlechi, 49 años, Barquillo, 30.—D. Antonio Alvarez, 33 años, Tetuán, 11.—Doña Martina Castillo, 48 años, Hospital Provincial.—Joaquín Blasco, cuatro años, Leganitos, 17.—Dá-

Notas é informaciones de Sport

TORNEO DE ESGRIMA EN BARCELONA

De Smedt y Col mbetti.—Afrodisio contra Llancho.

Una de las fiestas más sensacionales de las verificadas en Barcelona ha sido seguramente el torneo de esgrima.

La fiesta fue llevada á cabo gracias á la participación del digno concejal nuestro particular amigo Sr. Ardura, quien desde los primeros momentos sintió vivo interés por que la fiesta resultase con la brillantez con que ha terminado.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento de la ciudad condal, tiene con Ardura un creador de éxitos.

En el salón de honor del palacio de Bellas Artes, decorado con gusto y rebosante de público, entre el que se encontraban numerosas señoras, se verificó el torneo de esgrima.

En un estrado que se levantó en el testero había una plancha para los tiradores, una mesa y unos sillones.

Comenzó la sesión con un asalto á florete entre los Sres. Lorenz y Ciurans, amateurs premiados en un concurso de esgrima.

Tiraron luego á florete los profesores catalanes García y Grau.

Se les contaron siete golpes á García y diez á Grau, siendo el encuentro de escasa importancia.

Ciurans y San Cristóbal, del Casino Militar de Madrid este último, tiraron un bonito encuentro, que fué más interesante que el de los profesores catalanes.

De Smedt y Colombetti.

El maestro belga y el italiano salen á la plancha en interesante lucha, que el público siguió sin perder un golpe.

A nueve igualaron ambos campeones, y el décimo fue recibido por el italiano; por consiguiente, la victoria fué para De Smedt.

Lo ganado por De Smedt importa 1.000 pesetas, y por su vencido 600 pesetas; pero hay quien asegura que éstos se repartieron el dinero, tocando á 800 pesetas.

Llancho y Afrodisio.

Sensación en las filas; el público se muestra ansioso de presenciar la lucha entre los dos madrileños.

Salte Llancho y es aplaudido con entusiasmo, sucediendo lo mismo á la salida de Afrodisio.

En garde, messieurs!—grita Colombetti, juez de campo en el match, y ambos campeones caen en guardia, retándose solamente con la mirada.

Los sables no se tocan; los primeros ataques los lleva el gesto más bien que las relucientes hojas de acero.

Llancho y Afrodisio se miran, se estudian... Por fin avanza Llancho con ataque vivísimo, y sobre las brillantes paradas que hace Afrodisio rompiendo, toca el primer golpe en uno, dos al rostro, finamente llevado.

Crece la excitación; Afrodisio responde con firmeza la suite de ataques con que le acusa Llancho. Parar y contestar en golpes que no llegan de Afrodisio; constantes acometidas de Llancho, y después de una bonitisima frase de armas, en la que ambos adversarios pusieron de relieve la finura de su elegante juego, llega Afrodisio, en un golpe magistral, al pecho.

Después de este golpe hay un descanso de algunos segundos.

Afrodisio vence.

Por fin, la victoria es para Afrodisio, que una vez más se ha elevado á una altura envidiable.

Tuvo momentos felicísimos, y consiguió dominar á su contrario en la segunda parte.

Número y orden de los golpes recibidos:

Afrodisio: 1 — 3—5—7—8—11—13—16.

Llancho: 2 — 4—6—9—10—12—14—15—17—18.

Rumores.

Hay quien asegura que Afrodisio y Llancho se encontrarán en el terreno del honor, muy pronto, pues á la terminación del match, se oyó decir á Llancho á Afrodisio, cuando éste entraba en su cabina:

—Supongo que me convencerá usted de esta victoria.

—Yo nunca me envanezco en mis triunfos; por sólidos que sean—le respondió Afrodisio,—pero en este terreno y en cualquier otro, me tendrá á su disposición.

—Cuidaré de anotar esas palabras. Y ahora, para todos nuestra enhorabuena.

MANUEL PIÑEIRO.

EN LA CIUDAD LINEAL

Las fiestas atléticas del domingo.

Numeroso público acudió el domingo último á presenciar las fiestas atléticas que, como en años anteriores, se habían de verificar.

El variado programa de aquéllas y el figurar la Sociedad Gimnástica Española, hizo muy pronto creer en el éxito, ya alcanzado.

Carreras á p.e.

A las ocho y diez minutos de la mañana se dió la salida á 52 corredores, que desde el paseo de Recoletos habían de recorrer, con arreglo al programa anunciado, los siete kilómetros que distan hasta el nuevo velódromo de la Ciudad Lineal.

El primero que cruzó la cinta indicadora de llegada fué Fernando Caro, que empleó en el recorrido 25 minutos con 21 segundos; el segundo puesto fué ocupado por un neófito, llamado Luis García, y el tercero por Guillermo Antón.

Carrera ciclista.

Una vez terminada la carrera pedestre, el Jurado se trasladó á la cuesta de las Ventas, y junto á la bifurcación de la carretera de Villavieja, para dar la salida á los corredores que habían de disputarse el premio de la carrera ciclista en cuesta.

La salida se dió en dos grupos: el primero lo formaban Barrero, Pérez, Villalola (petit), Veguillas y Pelman, llegando el primero Pérez, y el segundo lo componían Escalona, Duque, Rodríguez y Ramos, llegando el primero Duque.

La clasificación general es como sigue:

- 1.º F. Duque, en 3 minutos y 40 segundos.
2.º M. Ramos, en 3 minutos y 50 segundos.
3.º M. Escalona, en 4 minutos y 21 segundos.
4.º A. Pérez, 4-24.
5.º A. Barrero, 4-24-4.
6.º A. Veguillas, 4-27-3.
7.º J. Rodríguez, 4-31-0.
8.º Pelman, 4-40-4.
9.º C. Villalola, 4-45-1.
Por la tarde:

Concurso de saltos y lentitud.

Primera prueba. Salto de altura á pies juntos. Segunda. Salto libre. Tercera. Salto de charco (distancia).

Terminadas las pruebas, el orden fué el siguiente:

- 1.º Beringola. Primera prueba, pies juntos, 1 metro 20 centímetros; segunda prueba, 1 metro 40 centímetros; tercera, 4 metros 80 centímetros.
2.º Kindelán (José M.). Primera, 1,25 metros; segunda, 1,35 metros, y tercera, 4,80 metros.
3.º Quintana. Primera, 1,25 metros; segunda, 1,45 metros, y tercera, 4,50 metros.
4.º Rodríguez. Primera, 1,15 metros; segunda, 1,35 metros, y tercera, 4,60 metros.

Salto con pértiga.

En esta prueba quedó campeón el señor Bavura, que saltó 1 metro 90 centímetros.

La Copa Rivero.

Después de las pruebas organizadas por la Ciudad Lineal se llevó á cabo el segundo año de la copa Rivero, la cual estaba reservada para los socios de la Gimnástica Española.

Las pruebas eran:

- 1.º Carrera á pie, 100 metros.
2.º Carrera á pie, 100 metros con obstáculos.
3.º Carrera á pie, 400 metros steeple-chasse.
4.º Salto con pértiga.
5.º Salto de altura.
6.º Lanzamiento del disco.
Quedaron vencedores en las pruebas respectivas:

- 1.º Quintana, con 11-7.
2.º Quintana, 18-4.
3.º Monis.
4.º Quintana.
5.º Monis.
6.º Ramos.

Todos los premios han sido adjudicados, como puede verse, al equipo de la Sociedad Gimnástica Española.

F. Caro, campeón de carreras á pie en carretera.—Copa Ciudad Lineal.

F. Duque, carrera ciclista.—Copa Ciudad Lineal.

Beringola, ganador de un año de la copa Ciudad Lineal.

F. Bavura, campeón de pértiga.—Copa Ciudad Lineal.

Sócrates Quintana, campeón de la copa Rivero.

A la terminación, concurrentes y organizadores fueron felicitados por la buena marcha con que han sabido llevar el concurso.

FOOT-BALL

Los «punt-zos» de «El Mundo».

Ya creo que ha llegado la hora de terminar esta cuestión de punt-zos, pues en un todo conforme estoy de que va siendo demasiado lata.

El Sr. Rodríguez Eguino cree que ha llegado la hora de aplicar el párrafo 13 de mis punt-zos anteriores; yo lo considero así, y puesto que en ello estamos conformes, dejémosle á un lado.

Es extraño que dicho señor indique que no se molestó por mis reseñas, desde el momento en que fué el primero que quiso dar más importancia á lo sucedido. Yo una y mil veces le he indicado que no traté de ofender á nadie; pero cuando comenzaron los punt-zos, vi que mi objeto había sido frustrado.

Estamos de acuerdo en que el Español es invencible en Madrid, que era lo que yo quería demostrar. Y si se llama domar á la fiera el haberle ganado el Barcelona en la forma que le ganó, ya demostraremos en otra ocasión si es ó no verdad. Y por ahora esperemos.

El Sr. Rodríguez, en el número último de Sport de El Mundo me invita á que le indique quienes eran los que lanzaban los piropos tantas veces referidos; mis intenciones no eran demostrarlo; pero en vista de que él lo quiere, copio la siguiente carta:

«Sr. D. Manuel Piñeiro, redactor deportivo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Habiendo seguido con interés los Punt-zos que entre usted y el Sr. Rodríguez se han cruzado desde sus respectivos periódicos, y estando en un todo conforme en lo publicado por usted, y no con lo publicado por dicho señor, mucho le agradecería por bien de todos que publicase en las Notas é informaciones de Sport, de que usted

está encargado, esta carta, para demostrar que, no solamente usted oyó los piropos aludidos, sino que también nosotros.

El Sr. Rodríguez, cuando tuvo lugar el encuentro del Español F. B. C. contra el Barcelona y en la segunda parte del mismo, no hacía más que decir en alta voz: «¡Hoy engordó diez y ocho kilos!»

Uno de los firmantes, ex capitán del team Español y jugador en la actualidad, lo oyó mejor que nadie, y por este motivo tenemos el alto honor de dirigirle la presente, no dudando que usted tendrá á bien insertarla.

Mil gracias por todo y mande como guste á sus afectísimos servidores q. b. s. m.—Señores de Garza, López é Iglesias.»

Ahí queda, pues, demostrado lo que tanto quería el Sr. Rodríguez, y ahora vea quien es el que no sabe salir del atolladero en que se ha metido, si el alumno con la respuesta ó el catedrático con la pregunta.

Creo el asunto terminado, y no obtendrá más contestaciones aunque las pida en alta voz, pues esto ya pasa de ridículo.

M. P.

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

Copa de Castilla.

En la mañana del domingo 26 del actual se correrá el segundo año de la Copa que, donada por el Sr. Aedo, lleva el antedicho título. El recorrido será idéntico al del año pasado, ó sea: salida del kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, continuando por la de El Escorial á este punto y de aquí á Guadarrama, regresando por ésta al punto de partida.

Los premios que probablemente se adjudicarán son los siguientes:

- Primero.—Un año de la Copa de Castilla y 100 pesetas.
Segundo.—80 pesetas.
Tercero.—70 pesetas.
Cuarto.—60 pesetas.
Quinto.—40 pesetas.
Sexto.—20 pesetas.

D. Carlos Coppel ha donado un reloj de plata, que ganará el primer corredor que pase por la Fuente Nueva, entre El Escorial y Guadarrama.

El dinero de los premios ha sido recaudado entre la Cámara Sindical del Automovilismo y Ciclismo y los Sres. Peñalver, Carcasone, Lozano, Arroyo, Agustín, Santos Alvarez y Aguirre.

El decir que los premios antes anunciados serán los probables, es debido al desorden que

No hay malas carreteras!!!

Con los buenos Neumáticos!!!!

CONTINENTAL

MADRID.—Calle de Sagasta, número 6. BARCELONA.—Paseo de Gracia, número 61.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS

Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián. Representante de los manoplaños BLERIOT. --- Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc. Automóviles PICARD, PITET

maso Fernández, 18 meses, Mendizábal, 62.
 —Ramona Nieto, 10 meses, Requena, 5.
 —Victor Delgado, nueve meses, Mendizábal, 4.
 —Manuela Blanco, 29 meses, San Roque, 12.
 —Francisco Sánchez, un año, Cabeza, 12.
 —Antonio Peces, cinco meses, Zurita, 29.
 —Quindío Cendor, seis meses, Goya, 86.
 —Justo Maganto, tres años, Amparo, 21.
 —Justo Casares, un año, Hortaleza, 71.
 —Genoveva Campos, dos meses, Desengaño, 10.
 —Doña Luisa de Carlos, 19 años, Hospital de la Princesa.
 —Doña Juana Garay, 53 años, ídem.
 —Petra Malas, dos meses, Hospital Provincial.
 —Roberto Fernández, 14 días, ídem.
 —Don Andrés Ruiz, Depósito judicial.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama en que se da cuenta que Su Alteza Real la Infanta doña Isabel ha salido á las cuatro de esta tarde de Cádiz en el tren expreso, para llegar á Madrid mañana á las nueve de la mañana.

Se ha nombrado al Sr. Tobía, ministro residente en Madrid, para que acompañe al Sr. Sáenz Peña durante su estancia en esta corte.

Mañana no se verificará en el ministerio de Estado la recepción diplomática, por tener que atender el ministro á ocupaciones perentorias.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas. Los Madrazo, 34.

NOTICIAS GENERALES

Hoy han sido llevados á Palacio el famoso Moritz I y su compañero de monerías, que en el circo Parísh hacen las delicias del público.

En el Regio Alcázar se habían reunido, con los augustos hijos de los Reyes, los hijos del Infante D. Carlos y los del Infante D. Fernando.

Moritz y su compañero realizaron todas las habilidades de su repertorio.

Las augustas personas felicitaron al dueño de los prodigiosos animales por la perfección con que los ha educado.

En un comercio de Alcalá la Real (Jaén), de la propiedad de los Sres. Collado Hermanos, se ha declarado un incendio, resultando muerto el presbítero D. José María Collado, y con graves quemaduras a su sobrinita de éste.

Según telegrafía el gobernador de Lérida, se ha desbordado el río Pallaresa, inundando las casas situadas en la parte baja de la población.

En los primeros días del mes de abril, los propietarios de la calle de Narciso Serra (Pacífico), á instancia de los vecinos dirigieron una solicitud al alcalde, en demanda de que se pusiera coto al abandono en que se encuentra dicha calle, un trozo de la cual está sin urbanizar, y otro sirve de depósito de escombros é inmundicias, amén de la falta de limpieza y de riego, cosas todas que ponen en peligro la vida de los solicitantes.

Esta es la hora en que no se sabe nada acerca de dicha solicitud.

No podría el señor alcalde atender la justísima petición de los vecinos de la calle de Narciso Serra?

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. el Rey el diputado á Cortes y catedrático de la Universidad Central D. Eloy Bullón.

La Escuela Superior del Magisterio ha hecho las siguiente propuestas para las cátedras vacantes en dicho establecimiento de enseñanza.

Derecho y Economía social, D. Adolfo Buyla; Pedagogía fundamental é Historia de la Pedagogía, D. Rufino Blanco; Geometría, D. Gabriel Galán; Química, D. Pablo Martínez Strong; é Historia Natural, D. Manuel Casarín.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositada, para entregarla á su dueño, una moneda encontrada en la vía pública.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuantos los prueban los prefieren á los otros.

Constantemente recibimos cartas y visitas de familias necesitadas que acuden á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en demanda de auxilio para que las personas caritativas las socorran.

Muchas veces hemos publicado noticias de esta clase, y seguiríamos publicándolas si ello no constituyera un abuso de la bondad de nuestros lectores.

Sirvan, pues, estas líneas de respuesta á las familias que á nosotros acuden.

La grave enfermedad que aqueja al notable higienista y sabio académico doctor Larrá y Cerezo ha hecho precisa la celebración de nueva consulta médica, á la que han asistido los eminentes doctores Cortezo, Camisón, Pulido, Cervera, Ribera, Tolosa Latour, Bertrucco, Ortiz de la Torre, Abaytúa, Guedea, Semprún y Salinas.

En dicha reunión de celebridades médicas se acordó practicar al ilustre compañero la difícil operación de la gastro-enterostomía.

Las pruebas de afecto que está recibiendo el notable médico militar de sus compañeros, jefes y amigos son el mejor testimonio de su valer.

Entre las personas que se interesan por su salud figura en primera línea S. M. la Reina madre, que á diario manda preguntar por el curso de la dolencia.

Vivamente deseamos un satisfactorio resultado en la operación, y como nosotros, la desean todos los hombres de ciencia que tanto admiran y respetan al infatigable trabajador doctor Larrá y Cerezo.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO
 Doctores Guillén y Soutullo, Ayudante, señor González.

Trabajando el obrero Vicente Méndez, se produjo diferentes heridas incisas en la mano y brazo izquierdos.

En la costanilla de San Pedro tuvo la desgracia de caerse Francisca Jáuregui, ocasionándose una herida en la muñeca izquierda.

Florentina Sanz se produjo amplias heridas en las manos con una botella, que se la rompió fregando en su domicilio, conde de Barajas, 3, entresuelo.

Juana Sáenz se ocasionó la dislocación de la muñeca derecha al resbalar en la calle de Puñonrostro y caer al suelo.

CHAMBERI
 Doctores Sanz y Benavides, Ayudante, señor Asenjo.

Trabajando en la calle de Arango, al obrero Cesáreo Cano se le cayó un tablón sobre el hombro izquierdo, fracturándole la clavícula. En grave estado pasó á su domicilio, Santa Engracia, 95.

Segundo Sastre regañó con un compañero de oficio, que le ocasionó fuertes contusiones en el cuerpo.

El carretero Eleuterio Torres recibió un tremendo golpe con una de las ruedas del carro que guiaba, ocasionándole fuertes contusiones en las piernas.

Fueron socorridos tres alcoholizados.

BUENAVISTA
 Doctores Chicote y Couce, Ayudante, señor Esteras.

Miguel Mendoza cuestionó con Angel Peña en la calle del Barquillo, y éste le dió un garrotazo en la cabeza á aquél, ocasionándole una amplia herida.

Trabajando en las obras de la Gran Vía sufrieron accidentes del trabajo los obreros Rafael Herges, que se produjo heridas en las manos, y Valentín Criado, que también se ocasionó heridas en el pie izquierdo.

El pinche de la Casa del Pueblo, Fernando Hernández, se ocasionó quemaduras en las manos, trabajando en la cocina de dicho centro.

CONGRESO
 Doctores Latorre y Royo, Ayudante, señor Navajos.

El carretero León Angulo se cayó del carro que guiaba en la calle de Atocha, ocasionándose fuertes contusiones.

Trabajando en las obras del Hotel Ritz, el albañil Pedro Fernández se produjo una herida contusa en la cabeza. Después de curado pasó á su domicilio, Amnistía, 12.

En el Salón del Prado se cayó el niño Francisco Rivas, hiriéndose en la cabeza.

Juan José García fué mordido por un perro en el Parque de Madrid. La herida que le produjo está situada en la mano izquierda y fué calificada de pronóstico reservado.

HOSPITAL
 Doctores Castillo y Gómez Sánchez, Ayudante, Sr. Jiménez.

La niña Carmen Candeia, de ocho años, se cayó en la traviesa de San Lorenzo, produciéndose una pequeña herida en la región parietal derecha.

Francisco Verdés, de catorce años, que habita Buenvista, 12, segundo, se cayó de un tranvía en la calle de Atocha y se produjo una contusión en la rodilla derecha.

La niña María Inés, que habita Torrejilla del Leal, 8, cuarto, se cayó de la cama y se produjo contusiones de pronóstico reservado en los brazos.

INCLUSA
 Doctores Gil y Hermosa, Ayudante, señor Costa.

Jugando con otros de su edad el niño de tres años Manuel Menéndez, en la calle del Mesón de Paredes, se produjo heridas en la cara.

Luisa Riera y Josefa Montes regañaron en la calle de Embajadores, agrediendo con verdadera furia y ocasionándose contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Trabajando en el paseo de las Acacias Alejandro Galván se produjo una herida contusa en la cabeza.

LATINA
 Doctores Cruz é Ibañez, Ayudante, señor Chies.

En la calle de Mira el Río Baja se cayó Francisca Herrero, fracturándose la pierna izquierda.

Pasó en grave estado á su domicilio, Ave María, 62.

Victor Blanco fué asistido de inanición á consecuencia de carcer de recursos y llevar bastantes horas sin tomar alimento alguno.

Fué encontrado por los guardias en la Cava Baja.

—José Nomdedeu, de treinta y nueve años, fué asistido de erosiones en la cabeza y dorso del pie izquierdo, que se las produjo una mula.

UNIVERSIDAD
 Doctores Torres y Seco.

En un colegio de la calle de Fernando el Católico se cayó el niño Antonio Mourell, fracturándose la clavícula izquierda.

En grave estado pasó al Hospital de la Princesa.

—El niño Miguel Pérez fué agredido por un transeúnte en la calle de San Dimas.

Fué curado de contusiones de pronóstico reservado.

Dos percances.
 En la calle de Mira el Río sufrió una caída la anciana Francisca Herrero Marrubi, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

También en el Puente de Toledo se cayó del caballo, produciéndose heridas y contusiones en todo el cuerpo, Eugenio Rodríguez Martínez.

Accidenté del trabajo.
 El operario de la herrería núm. 4 de la calle de Arango, Cesáreo Cano Pérez, se ocasionó la fractura de la clavícula derecha, ingresando en estado grave en la Casa de Socorro.

Cosilla descostillada.
 La esposa de Justo Pascual Moreno, que se llama Rosario Díaz, se ha presentado hoy en el Juzgado de guardia, diciendo que su esposo le rompió esta mañana una costilla.

La pobre mujer fué curada en la Casa de Socorro del distrito á que corresponde la calle de Squilache, porque el mal avenido matrimonio vive en un solar de dicha calle.

La curaron de la fractura de la séptima costilla y de varias contusiones en la cabeza y cuerpo.

Su estado es de pronóstico grave.

Poco después presentése en el Juzgado el marido.

Dijo que él no había pegado á su mujer.

Tiene—afirmó—la mala costumbre de embriagarse.

Anoche lo hizo y se cayó, causándose las lesiones que sufre.

Por si acaso, el juez dispuso que quedara detenido.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

23 DE JUNIO
 Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	84 65
Ídem fin de mes.....	84 76
Ídem, próximo.....	84 93
Amortizable al 5 por 100.....	100 05
Cédulas hipotecarias.....	102 55
Banco de España.....	461 00
Banco Hispano Americano.....	152 50
Banco Español del Río de la Plata.....	540 00
Tabacos.....	878 00
Explosivos.....	830 00
Nortes.....	86 80
Azucares preferentes.....	74 25
Resultas.....	91 25
Expropiaciones del interior.....	100 00
Francos.....	7 85
Libras.....	27 18

Después de la hora oficial.—En el correo:
 Últimos cambios:

4 por 100 interior, fin mes.....	84 47
Ídem (fuera de Bolsa).....	84 41
La no más alta.....	84 73
Ídem más bajo.....	84 45

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100 interior, fin mes.....	84 78
Nortes.....	86 80
Aliantes.....	95 05
Francos.....	8 00
Libras.....	27 21

Ultima hora:
 4 por 100 interior, fin de mes..... 84 50
 Nortes..... 86 10
 Aliantes..... 94 00

CIERRE DE BILBAO.

Alta Hornos.....	291 00
Industria y Comercio.....	258 00
Unión Resinera.....	91 01
Turco, 4 por 100.....	821 00
Colgueros.....	15 00

CIERRE DE PARIS.

Exterior español, 4 por 100.....	95 50
Renta francesa, 3 por 100.....	68 07
Brasil, 4 por 100.....	11 00
Ruso, 5 por 100.....	104 10
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 75
Turco unificado.....	94 35
Crédit Lyonnais.....	1413 00
Banco Central Americano.....	497 00
Banco Español del Río de la Plata.....	503 00
Banco Otomano.....	725 00
Metropolitano de París.....	554 00
Norte de España.....	390 00
Aliantes.....	418 01
Andaluzes.....	243 00
Riojino.....	1636 00
De Beers.....	453 00
Rand Mines.....	231 00
Goldfields.....	164 00
Cape Copper.....	190 00
Sonowick.....	1480 00
Transvaal.....	78 00
Nord Sud.....	308 00

CIERRE DE LONDRES.

Exterior español, 4 por 100.....	91 00
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	89 50
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	84 00
Turco, 4 por 100.....	99 21
Ruso, 5 por 100.....	103 75
Perú.....	40 12
Japónés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	101 25
Brasil, 4 por 100.....	69 25
Colombiano.....	48 82
De Beers.....	17 87
Rand Mines.....	9 17
East Rand.....	5 41
Goldfields.....	6 57
Moldfontaine.....	12 50
Robinson Gold.....	10 50
El Dorado.....	3 55
De Beers.....	17 87
East Rand.....	5 41
Goldfields.....	6 57
Moldfontaine.....	12 50
Robinson Gold.....	10 50
El Dorado.....	3 55

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION MIERCOLES 22.

El acta de Hoyos.

Prosigue el Sr. GULLÓN:
 Aunque tengo gran amistad con el candidato derrotado—dice—Sr. Muñoz Chaves, tengo el convencimiento, y así lealmente lo manifiesto, de que el vizconde del Pontón, candidato triunfante, debe representar al distrito de Hoyos, que lo ha elegido con toda legalidad.

Dice que el Sr. Muñoz Chaves no tiene amigos en el distrito, que ha representado únicamente una vez.

La victoria del vizconde del Pontón fué concluyente, pues obtuvo el triunfo por más de 1.400 votos, á pesar de las coacciones que se ejercieron para sacar triunfante al candidato ministerial.

Se han hecho muchas acusaciones y protestas de la supuesta compra de votos.

¿Y pruebas?—añade.—Pruebas no existe ninguna.

Los documentos en que el Supremo funda su informe son denuncias sin valor alguno y actas notariales que se limitan á hacer constar que algunas personas habían oído promesas de dinero si votaban al vizconde del Pontón; pero no se comprueba que le recibieran.

Lee una comunicación del gobernador, en que él manifiesta al Supremo que, según noticias, parece ser que hubo compra de votos.

¿Significa esto algo?—pregunta.

Después de refutar infinidad de cargos, dice el Sr. Bullón:

¿Es posible que con tan pocas pruebas de la supuesta y cacareada compra de votos haya propuesto el Supremo nada menos que se prive de representación parlamentaria al distrito de Hoyos?

Lee el caso 4.º del artículo 53 de la ley, que dice textualmente que se privará de la representación expresada á un distrito cuando se depuren hechos que revelen la compra de votos en un número de cierta importancia.

El orador asegura que los hechos que se refieren en el caso actual no están depurados; insiste en que no existen más que denuncias y afirmaciones no comprobadas.

Cree el orador que la imposición de la penalidad sólo debería corresponder al Parlamento.

Termina rogando á la Mesa que la votación del dictamen se divida en dos: una para aprobar ó desestimar el dictamen en lo referente á la proclamación del candidato, y otra para referirse á la nulidad pedida.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide que se lean el art. 25, párrafo segundo, del Reglamento, y el de la ley Electoral que trata de la penalidad que ha de aplicarse á los distritos donde se comprueba la compra de votos.

(Un secretario, el Sr. Quiroga, lee dichos párrafos.)

El Sr. Suárez Inclán opina que, conforme á ellos, no procede dividir el dictamen para su votación.

Afirma, además, que no es ésta la primera vez que en este distrito de Hoyos se cometen las ilegalidades ahora castigadas, lo que ha inducido al Supremo á aplicar una pena severa.

(La animación en el Congreso, tanto en escanos como en las tribunas, es muy grande.)

Lee varios considerandos del informe del Supremo.

Refiere un caso curioso que ocurrió. A la puerta del domicilio del vizconde del Pontón había el día de las elecciones un grupo nutrido de electores que acudieron á recibir la remuneración que se les ofrecía á todos los que votasen al candidato conservador. Un desconocido dijo de pronto en alta voz que él se comprometía á pagar los votos más caros que lo hacía el expresado candidato, y sin esperar á más, todo el mundo se fué tras él. Cuando se supo que había sido todo una broma, volvieron otra vez por el dinero del vizconde del Pontón.

El hecho consta así probado.

El Sr. Bullón ha dicho que el Congreso debería anular, por lo menos, el informe en lo que respecta á la penalidad impuesta al distrito, si no acordara la proclamación del señor vizconde del Pontón, como si abandonara ya esta última idea.

El Sr. BULLÓN: De ninguna manera.

El Sr. SUAREZ INCLAN lee casi íntegro el informe del Tribunal Supremo, y acaba pidiendo se respete el informe del más alto Tribunal de la nación, que no debe ser desautorizado en la resolución del caso más grave en que ha intervenido.

Rectifican brevemente los Sres. BULLÓN y SUAREZ INCLAN.

El Sr. Maura pide la palabra.

Dice que se ha suscitado una interpretación del reglamento.

Explica someramente por qué se hizo la vigente ley Electoral, y añade que si la ley no se reforma, los diputados están obligados á rendir al Supremo el homenaje de sus propias convicciones, aunque ello signifique un sacrificio.

Si la Cámara entera vota que debemos ir más allá de la nulidad de la elección, como propone el Tribunal Supremo, castigando á los distritos en su derecho electoral, yo lo apruebo, yendo contra mis convicciones para robustecer la autoridad de un tutor que sobre nuestras propias flaquezas hemos nombrado.

Hablando de la cuestión reglamentaria sobre la aplicación del art. 23 del Reglamento, dice que existe además un art. 182 que dice una cosa evidente, puesto que da facilidades para que todo cuerpo deliberante pueda resolver las cuestiones que discute.

opinión ajena; pero que la dirá si es requerido para ello.

El Sr. MORET se levanta para decir que tiene una gran responsabilidad sobre la constitución de esta ley, y advierte que su eficacia dependerá, como ya ha dicho otras veces, del primer Gobierno que la aplique.

Entiende que por una pregunta no se puede modificar el Reglamento, como por una simple interpretación de éste tampoco se puede modificar la ley Electoral.

Dice que el art. 183, invocado por el señor Maura, se refiere á todo menos á la discusión de las actas.

La ley Electoral se hizo para dejar inólvidos los soberanos; la del Parlamento y la del Tribunal Supremo.

Cree que se debe modificar la ley Electoral, pues tiene muchos defectos vistos en la práctica, y para exponerlos aprovechará la ocasión de defender el dictamen de algun acta.

Termina diciendo que está dispuesto á votar y sostener íntegro el informe del Supremo, porque así sostiene la ley en tanto no se reforma.

El Sr. AZCARATE dice que el Sr. Maura, y en parte el Sr. Moret, tienen la única preocupación del prestigio del Tribunal Supremo.

El Sr. MORET: La única, no.

El Sr. AZCARATE: Pues por eso he hecho una distinción.

La ley dice que el Supremo informará y que el Parlamento resolverá, y yo no estoy en modo alguno al sacrificio de que habla el Sr. Maura. (Aplausos de los republicanos.)

¿Cómo voy á votar contra mi conciencia y contra lo que estimo verdadero sólo por sostener un prestigio ajeno?

El art. 23 del Reglamento debe estar vigente para todo.

Yo tengo el criterio distinto al de los señores Maura y Morét, que defienden al Supremo ante todo.

El Sr. FELIU: No es la primera vez que coincide con alguna opinión del Sr. Azcarate.

Añade que de la discusión de algunas actas ha quedado muy mal parado el prestigio del Supremo; pero cree que todavía vendrán discusiones de otras actas que lo dejarán peor todavía.

Dice que el sistema parlamentario tampoco libra muy bien, pues si el informe del Supremo se ha de aprobar de todos modos, ¿á qué viene una segunda discusión de las actas en el Parlamento, con toda clase de informaciones y detalles?

(El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Cree que aunque se desaprueben algunos informes del Supremo éste no debe molestarse, pues si se le dice, por ejemplo, que en cinco ha acertado y en uno no, ¿no es reconocerle casi la infalibilidad? (Risas.)

El Sr. MAURA rectifica, y dice que si los diputados al hacer la ley vigente tuvieron que inhibirse dejando al Supremo que estudiara las actas, ¿van ahora, rechazando los informes, á declararse sanos y curados de lo que antes no se creían?

Nosotros hemos buscado un servidor de la justicia y de la verdad fuera de nosotros mismos, y no concebido otro mejor que el Tribunal Supremo ¿cómo lo vamos á rechazar ahora?

Estima dos cosas sustancialmente diversas: la anulación de la elección y el castigo del distrito.

Este último tiene un carácter eminentemente político.

se aprueba la nulidad de la elección, y queda aprobada en votación ordinaria. Luego pregunta si se aprueba la segunda parte del informe, esto es, el castigo al distrito de quedar sin representación parlamentaria hasta que se convoquen nuevas Cortes. Los republicanos piden votación nominal. Se procede a ella, y queda aprobado el castigo por 162 votos contra 23. Han votado en pro todos los liberales y los conservadores y en contra republicanos, carlistas e integristas. Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

JUEVES 23

A las tres y media de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con asistencia del Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia. Animación en las tribunas; poca en los escaños. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proclamando diputados a los Sres. Páramona, Beruete, Ramos, Mora, Raboso, D'Angelo, García Lomas, Mejías, Montes Sierra, Rodríguez de la Borbolla, Amorotegui, Luea de Teña, Suárez de Figueroa, Redonet, de la Viessa, Argüelles, Castell, Luchica, Rodríguez Acosta, Díaz Álvarez, Zaldo, conde de Santa Engracia, Pí y Arsuaga, Pérez Galdós, Esquerdo, Iglesias (D. Pablo), Pedregal y Playa.

Se pone a discusión el dictamen del Supremo que declara la validez de la elección por igualada, a favor del Sr. Godó. Impugnación del diputado Sr. GARRIGA MASO.

Dice que el Supremo ha obrado en el acta de igualada con un perjuicio especial, a causa de un informe dado por un juez de primera instancia, y los jueces de primera instancia, a deducir por sus actos, no son merecedores de representar al poder judicial, y esto es lo grave, puesto que ayer no se rindió tributo al Tribunal Supremo, sino a otros jueces. Hace constar que se ha ejercido coacción en igualada para impedir que el candidato solicitara ejerciese propaganda antes de las elecciones.

Lee párrafos de un periódico del Sr. Godó, de igualada, en que se reconoce que ha habido compra de votos por parte de todos los candidatos. Si esto lo declara el propio Sr. Godó, ¿qué tiene de extraño que yo lo asegure en el Congreso? Habla también de dos actas falsas, y se extiende en otras consideraciones para demostrar que la elección ha sido ilegal, y que el Tribunal Supremo ha pronunciado un informe injusto. Termina pidiendo la anulación. El marqués de CORTINA dice que un candidato que tiene en el distrito 280 apoderados y seis automóviles no puede decir que se le ha quitado el acta, pues podía ejercer bastante vigilancia. Niega todos los cargos que ha hecho el impugnante. Rectifica brevemente el Sr. GARRIGA, para decir que no se trata de apoderados aquellos a quienes se refiere el marqués de Cortina, sino de amigos del Sr. Godó.

Los republicanos piden votación nominal, la cual da por resultado la aprobación del dictamen por 173 votos contra 33. Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boscaat. Pónese a discusión el dictamen de Huelva. El Sr. BARRAL, que le impugna, dice que no se explica cómo hombre de las ideas democráticas del Sr. Canalejas, aunque no siempre lo sea en los hechos, haya hablado como ayer lo hizo, imponiendo terminantemente los dictámenes del Supremo, sin que quepa apelación del Parlamento, en contra hasta de la misma Constitución.

El Sr. SORIANO: La Constitución del señor Maura y de su educación el Sr. La Cierva. (Protestas de los conservadores.) El Sr. SORIANO: Ya las pagaréis todas juntas. (Casi toda la Cámara prorrumpe en "Oh, oh!") El Sr. SORIANO sigue interrumpiendo. —Ya no estás en el banco azul y no tienes detrás la Guardia Civil.

El PRESIDENTE impone orden. Sigue el orador su discurso, citando casos legales de la elección de Huelva, que fueron causa de la derrota de los Sres. Dicenta y Limón, y que si fueran conocidos tal como sucedieron por los señores de la mayoría, no seguirían las órdenes del jefe del Gobierno respecto a la inmunidad de los dictámenes del Supremo.

El Sr. SORIANO: ¡Qué ilusión! Habla de hechos ocurridos en varios pueblos en términos pintorescos. En Manzanilla se cometieron—afirma—toda clase de coacciones y abusos. (Vuelve a la presidencia el conde de Romanones.)

EN EL SENADO

JUEVES 23

A las tres y media, estando en el banco del Gobierno los Sres. Burell y Calbetón, y en los escaños una treintena de senadores, declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos. El Sr. BOFARULL pide al ministro de la Gobernación traiga a la Cámara el expediente administrativo seguido al Ayuntamiento de Barcelona, de la provincia de Gerona, prometiéndole el Presidente poner en conocimiento del ministro el ruego del Sr. Bofarull.

El conde de BENALUA pregunta al ministro de Instrucción pública cuál es el criterio respecto a la legislación relativa a la venta y conservación de las obras de arte, defendiendo al duque de Alba y a la Comunidad de Monforte de Lemus, con motivo de la venta del cuadro de Wan-der-Goes.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA contesta a la Cámara por ser la primera vez que habla ante el Senado, y hace historia de lo ocurrido con el famoso cuadro, declarando que el duque de Alba ha obrado en este

asunto dentro de la mayor legalidad, haciendo constar que sólo autorizó a los Escolapios a que tratasen de la cuestión, sin permitir, desde luego, la venta; pero que el superior de los Escolapios llegó a amenazar al Gobierno con una intervención extranjera y con una Nota del Papa si no le autorizaba la venta con gran perentoriedad. A esta amenaza contestó el ministro de Instrucción pública con la energía que el caso requería.

Yo tengo datos concretos de lo ocurrido en esta cuestión, pero los reservo por si alguien quiere tratar de esto en una interpección.

El conde de BENALUA rectifica, lamentando que los Escolapios hayan podido cometer una torpeza, e insiste en preguntar a los patronos de fundaciones particulares si van a tener que pedir permiso en todos los casos en que intenten enajenar bienes que no están en litigio.

Interviene el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, que fué el ministro de Instrucción pública que ordenó al gobernador de Lugo que impidiese la salida del cuadro de referencia, y hace historia de lo ocurrido en aquella época.

Rectifica a su vez el Sr. BURELL, insistiendo en que se trata de una cuestión de derecho que tendrá que resolver el ministerio de la Gobernación, y en último término los Tribunales de justicia; pero que no será el quien lleve el asunto a los Tribunales, sino los interesados en la cuestión.

El Sr. Canalejas ocupa su puesto en el banco azul. Rectifican los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO, conde de BENALUA y BURELL. Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, los Sres. Soler y Mareh, Abadal, Alonso Martínez, Rahola, obispo de Canarias, López Amigó, Heraso, Esteban y Troncoso, y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda a las cinco y media, bajo la presidencia del Sr. Salvador. Juran el cargo de senador los Sres. Alonso Martínez y Quiroga.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, que publicamos en otro lugar, y se levanta la sesión a las seis menos veinte.

ALCANCE POLÍTICO

Digan lo que quieran, es lo cierto que el acuerdo de la Cámara era sumamente comentado, y muchísimos diputados de los que precisamente habían influido con sus votos en favor del acuerdo, procedieron con arreglo a deberes de disciplina, y no con arreglo a lo que particularmente pensaban.

No se les ocultaba la gravedad del acuerdo adoptado por una Cámara de diputados electos, aun no constituida, y hacían resaltar el hecho de que el acuerdo hubiese sido votado hasta por individuos que, dentro de breves días, no serían diputados, por la razón de que en sus actas el Supremo pide la nulidad de la elección.

El resultado de la votación exacerbó a los republicanos y carlistas, que, terminada la sesión, se reunieron separadamente. Los carlistas acordaron consignar su protesta más enérgica ante los Presidentes del Consejo y de la Cámara por la conducta que se sigue respecto de los dictámenes del Supremo, y tomar medidas, tales como la de llegar a la obstrucción, si el Gobierno se muestra propicio a aplicar el acta de Tudela el criterio seguido en la de Hoyos.

Los republicanos estuvieron bastante tiempo reunidos, y parece ser que no hubo en la reunión una verdadera unanimidad de pareceres respecto de las medidas que habrían de adoptarse. Algunos eran partidarios de emplear la mayor energía.

Después de una deliberación amplia, acordaron haber visto con gusto la actitud del Sr. Azcarate y volverse a reunir hoy para adoptar acuerdos concretos.

El subsecretario de Gobernación celebró anoche una conferencia con el gobernador civil de Oviedo para informarse de lo que hubiera de cierto en la noticia que había circulado suponiendo que habían sido clausuradas en Gijón algunas escuelas.

El gobernador negó veracidad a la noticia. El sábado recibirá el Sr. Canalejas a una Comisión de damas católicas.

Presidirá la Comisión del Mensaje D. Pío Gullón, y la de presupuestos D. Amós Salvador.

Las Secciones del Senado se han constituido y han nombrado las siguientes Comisiones permanentes y de la del Mensaje, en esta forma: Gracias ó pensiones.—Sres. Aramburu, Retortillo, marqués de Santa María de Silvela, Gullón (D. Camilo), Sánchez Albornoz, López Pelegrín, Casares.

Corrección de estilo.—Sres. Menéndez Pelayo, Catalina (D. Mariano), marqués de Pidal, Rodríguez Carracedo, Cortázar, Saavedra (D. Eduardo), Casares.

Gobierno interior.—Señores conde de Villchies, Lara, Martínez del Campo (D. Antonio), Santamaría de Paredes, conde de Albox, marqués de Ibarra, Zavala (D. Martín de).

Presupuestos.—Sres. Alvarez Guijarro, Ugarte, barón de Bonet, Luaces, Sanz Escartín, Reig, Montejo, Semprún, Toreno, Palomín, Retortillo, Salvador, marqués de Barzanallana, Alvirra, Cernobaino España, López Pelegrín, Corrada, Portuondo, Rosell, Ularqui, Loygorri.

Cuentas generales del Estado.—Sres. Rólland, Torre (D. Restituto), Pulido, Canalejas, Donoso, duque de Frias, Sánchez Arjona.

Peticiones.—Sres. Palacios, Sáinz, Dominguez Gil, Martínez (D. Justo), Amblard, Morales, Maldonado.

Contestación al discurso de la Corona.—Señores Herrero, Calleja, Gullón (D. Pío), marqués de Rozalejo, Bosch, Muñoz Chaves, Gallego Diaz.

No hubo lucha. Hoy cumple años S. A. el infante don Jaime. La Corte ha vestido de gala.

A primera hora las conversaciones que en el Congreso se mantenían versaban principalmente sobre el acuerdo tomado por la Cámara ayer en el acta de Hoyos.

Las oposiciones muestran contrariedadismos, y los ministeriales, en su mayoría, no lo están menos.

Y lo peor no es esto, sino que la Cámara no puede rectificar lo hecho, aplicando criterio contrario a otros dictámenes análogos pendientes de discusión.

Algunos liberales de significación decían que todo lo que está ocurriendo es consecuencia de un equívoco, ó sea de creer que son liberales los que con este calificativo se conocen, cuando son más conservadores que los que a las órdenes del Sr. Maura militan.

Al llevarse al Supremo las actas se redujo la soberanía de la Cámara, y reconocido ahora el error en que con ello incurrió, habrá que buscar remedio a éste.

Cuando aún no está constituida la Cámara, ya se habla de una amnistía para las actas tan pronto el Congreso se constituya, a fin de evitar que los distritos puedan continuar privados de representación, y de deshacer lo hecho, volviendo el Congreso a entender como antes en las actas.

No faltan ministeriales que tratan de defender al Sr. Canalejas por la actitud en que se colocó, como consecuencia de la adoptada por el Sr. Moret; pero a eso arguyen personalidades muy caracterizadas de la oposición que es una equivocación del Presidente del Consejo no haberse puesto enfrente del señor Moret, puesto que pronto ha de estarlo, siendo la situación de ambos personajes idéntica a la que tuvieron los Sres. Maura y Villaverde, y la principal labor del Sr. Canalejas ha de consistir en afirmar su jefatura.

Los diputados carlistas han conferenciado con los Sres. Canalejas y conde de Romanones para notificarles el acuerdo por aquéllos adoptado de pedir votación nominal en todas las aprobaciones de actas.

Los diputados regionalistas han acordado persistir en su propósito de poner de manifiesto ante el país los errores cometidos al dictaminar las actas, y que en nada menoscaban, a su juicio, los prestigios del Supremo, que conoció imperfectamente de los expedientes electorales, como Comisión informadora, seguros de obtener, cuando esos errores se evidencian, el acuerdo parlamentario en restablecimiento del derecho perturbado.

Muchas conjeturas se han hecho durante toda la tarde acerca del Consejo de ministros celebrado por la mañana. Suponíase, y no faltaban motivos poderosos para creerlo, que los ministros habrían tratado de la Nota del Vaticano; pero informes muy autorizados nos permiten asegurar que la Nota anunciada no ha llegado aún y que los términos, algún tanto ambiguos, en que está concebido el telegrama del Sr. Ojeda diciendo que la enviaba por correo, no permitan deliberación amplia.

Pero el Gobierno se ha ocupado de la misma cuestión religiosa con ocasión del mensaje últimamente elevado por los prelados. Se ha dado lectura en Consejo de ese documento, del cual se conocía alguna referendia, si bien de un modo vago.

Un redactor nuestro ha oído asegurar, y no ciertamente a un ministro, sino a personalidad muy condecorada de cuanto con los representantes de la Iglesia se relaciona, que el documento en cuestión no puede haber impresionado gratamente al Gobierno, por el lenguaje duro que en él se emplea, constituyendo una protesta, no sólo contra la política liberal del Gabinete actual, sino contra todo lo que en sentido liberal pueda proyectarse por éste.

No creemos que el Gobierno tenga ya adoptado acuerdo alguno acerca de esto, sino que se ha limitado a conocer la lectura del documento, cambiar brevísimas impresiones sobre éste y aplazar el acuerdo que haya de tomar para una reunión que quizás tenga mañana. Ahora está explicada la reserva de los ministros.

En este momento acaba de fondear el «Alfonso XII» en el muelle. El enorme gentío allí congregado prorrumpe en aclamaciones de entusiasmo, las baterías hacen las salvas de ordenanza, las campanas repican, los cohetes cruzan el aire y el momento resulta de una emoción indescriptible.

Entusiasmo. CADIZ. (Jueves, tarde.) En los balcones y las calles hay un inmenso gentío, que espera con impaciencia el paso de S. A. Al entrar el Alfonso XII, los aplausos y los vivas han sido ensordecedores. Las damas aristócratas tienen preparada infinidad de flor, que arrojarán al paso de la Infanta.

Las inmediaciones de la catedral están totalmente ocupadas por numeroso público. Al llegar a Cádiz S. A. R. la Infanta doña Isabel, ha dirigido un afectuoso saludo al Rey, que el Monarca ha contestado en términos muy expresivos.

Mañana bajará a la estación toda la Familia Real a recibir a S. A., que llegará en el expreso de Andalucía.

EL NAUFRAGIO DEL «FEBRERO» Nuevos detalles. BILBAO. (Jueves, tarde.) La Compañía bilbaína de navegación, consignataria del vapor «Febrero», ha recibido noticias del consúl en Zenice, confirmando la catástrofe.

Comunica que tiene recogido al único superviviente, Roque Iriarte, cocinero del café. Se le ha contestado que se le atiende solícitamente.

La Casa supone que la catástrofe ocurrió al dirigirse el buque al Canal Bristol, y que, por causa de la niebla, se aproximó a las rocas de la costa Landsend, chocando y adhiriéndose el casco, lo que produjo el inmediato hundimiento.

Además de la lista que les adelanté, iba en el buque, en calidad de pasajero, el joven aristócrata D. Manuel Angulo, de veintidós años y natural de Madrid.

Su familia reside en París. Dicho joven estudió la carrera de abogado en la Universidad de Deusto, en Bilbao. Acababa de regresar de Salamanca de examinarse del último año, habiendo terminado la carrera brillantemente.

Embarcó en el vapor «Febrero» el sábado por la noche, diciéndonos que se proponía pasar el mes de vacaciones en el Extranjero y asistir a las regatas y fiestas náuticas en el Támesis.

Durante toda la mañana han defilado por la Casa consignataria las familias de las víctimas. Se han producido escenas desgarradoras, aunque a las familias se les da la esperanza de que sus pacientes se hayan podido salvar en botes.

El capitán, D. Francisco Laritegui, mandaba el «Febrero» por vez primera, sustituyendo a D. Manuel Arozcochea, capitán en propiedad, que se quedó en tierra por enfermedad. Dos días antes de embarcar había cobrado el premio que le correspondió por el salvamento de 25 naufragos del vapor alemán «Messina».

El hecho ocurrió a últimos de noviembre. Además del premio esperaba un rebol ó oro que le había prometido la Casa armadora, del «Messina».

El capitán Laritegui deja mujer y tres hijos menores.

El padre provincial de los padres escolapios amenazó al Sr. Burell con la intervención del Gobierno de Alemania; mas como este Gobierno para nada interviene en esto, puesto que la escritura de venta está a nombre de un Príncipe alemán, el ministro está decidido a mantener su actitud.

La Cámara acogió con gran regocijo el discurso del Sr. Burell.

Sabemos además que el referido cuadro tiene en uno de los ángulos el retrato de su autor, si bien oscurecido por la pátina.

También ha llegado a nuestros oídos que están en venta cuatro Goyas, un Tiziano, un Corregio y varios otros, lo que advertimos al ministro de Instrucción pública para que evite esta extracción de arte de nuestra España, aunque conocemos los propósitos del señor Burell de catalogar en breve todos los cuadros de arte existentes en Madrid.

PASTILLAS JEBÁ

curan las afecciones del estómago é intestinos.

Ultima hora

DESDE CADIZ

EL REGRESO DE LA INFANTA

Preparativos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Los torpederos Habana y Oriol saldrán a esperar al Alfonso XII, escoltándole luego.

Al llegar el transatlántico, el crucero Catalina hará salvas y también la batería de San Felipe.

A recibir a la Infanta irán los ministros, generales Santaló, Puente y Grande, ayudante Del Río. En el Piélagos saldrán los marqueses de Comillas.

El ministro ha dispuesto que el submarino Beral, que estaba abandonado en la playa de la Carraca, sea trasladado al Parque del Arsenal para conservarlo.

En la Delegación de la Transatlántica se ha recibido un telegrama, diciendo que el Alfonso XII hace un viaje feliz, y que llegará a la una de la tarde.

Los balcones están engalanados. El Alfonso XII lucirá la iluminación que llevó cuando zarpo para Buenos Aires.

Se han cruzado telegramas entre la Infanta y el Rey.

El día es hermoso y a los muelles afluente enorme concurrencia.

En diversos vapores se dispone a marchar el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, marinos de la Armada y de la Transatlántica, jefes, oficiales, consules, Junta de Obras del Puerto y otras personalidades.

Hay ligera brisa y ha disminuido el calor. Esperando al «Alfonso XII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Hoy zarparán dos torpederos, que saldrán al encuentro del transatlántico «Alfonso XII», que vendrán escoltándole.

En este momento se ha hecho a la mar el «Joaquín Piélagos», que lleva a bordo a los marqueses de Comillas y varios jefes de la Transatlántica, que se proponen saludar a Su Alteza la Infanta Isabel en alta mar.

El puerto está totalmente lleno de vapores, que se disponen a esperar la llegada del «Alfonso XII». Estos están tripulados por aristocráticas familias.

En la lancha «Rubí» han embarcado el ministro de Marina, el capitán del puerto y los gobernadores civil y militar.

Todos los buques anclados están engalanados.

En el momento que telegrafío, el vigía ha anunciado que el «Alfonso XII» está a la vista.

Las tropas cubren la carrera. El recibimiento que se prepara será entusiasta.

Llegada del «Alfonso XII». En este momento acaba de fondear el «Alfonso XII» en el muelle.

El enorme gentío allí congregado prorrumpe en aclamaciones de entusiasmo, las baterías hacen las salvas de ordenanza, las campanas repican, los cohetes cruzan el aire y el momento resulta de una emoción indescriptible.

Entusiasmo. CADIZ. (Jueves, tarde.) En los balcones y las calles hay un inmenso gentío, que espera con impaciencia el paso de S. A. Al entrar el Alfonso XII, los aplausos y los vivas han sido ensordecedores.

Las damas aristócratas tienen preparada infinidad de flor, que arrojarán al paso de la Infanta. Las inmediaciones de la catedral están totalmente ocupadas por numeroso público.

aristócrata D. Manuel Angulo, de veintidós años y natural de Madrid.

Su familia reside en París. Dicho joven estudió la carrera de abogado en la Universidad de Deusto, en Bilbao. Acababa de regresar de Salamanca de examinarse del último año, habiendo terminado la carrera brillantemente.

Embarcó en el vapor «Febrero» el sábado por la noche, diciéndonos que se proponía pasar el mes de vacaciones en el Extranjero y asistir a las regatas y fiestas náuticas en el Támesis.

Durante toda la mañana han defilado por la Casa consignataria las familias de las víctimas. Se han producido escenas desgarradoras, aunque a las familias se les da la esperanza de que sus pacientes se hayan podido salvar en botes.

El capitán, D. Francisco Laritegui, mandaba el «Febrero» por vez primera, sustituyendo a D. Manuel Arozcochea, capitán en propiedad, que se quedó en tierra por enfermedad.

Dos días antes de embarcar había cobrado el premio que le correspondió por el salvamento de 25 naufragos del vapor alemán «Messina».

El hecho ocurrió a últimos de noviembre. Además del premio esperaba un rebol ó oro que le había prometido la Casa armadora, del «Messina».

El capitán Laritegui deja mujer y tres hijos menores.

Boletín religioso del día 24

Santos del día 24 de junio.—La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Fausto, Oréncio, Fermín, Cirigeo y Longinos, mártires, y Santos Simplicio, Teodulfo y Juan Terrestre, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá solemne función a San Juan Bautista, a las diez y media, predicando D. Manuel Lloba, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, proces y visita de altares.

La misa y oficio son de San Juan Bautista. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, en la Paz en la Catedral, de la Paz y Goros en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia (Ronda de Atocha, 17).

Espectáculos del día 24

LARA.—9.30.—(Despedida de la compañía.)—Shylock (El mercader de Venecia).

APOLO.—7.15.—Juegos malabares.—El patinillo.—El Club de las solteras.—El día de la Africana.

ESLAVA.—7.30.—La Corte de Farafán.—Colgar los hábitos.—La fresa y La Corte de Farafán (doble).

NOVEDADES.—7.—Pot-pourri.—Los esclavos.—La tragedia de Pierrot.—Maravillas del Progreso y Debut de la cupletista Paquita Eseribano (especial).

PARISH.—9.15.—Cuarta representación del invencible luchador japonés Raku, debut de los Rodríguez, los fenomenales chimpancés Moritz y su hermano Max, los sensacionales Daifia y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—7.30.—El país de las hadas.—Certamen nacional.—El país de las hadas.

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 a 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, etcétera y otras atracciones. Entrada permanente.

PLAZA DE TOROS.—8.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de la viuda de D. Joaquín Murave, siendo los matadores Rafael González (Mochiquito), Vicente Pastor y Rafael Gómez (Galito).

Avisos útiles

COMPRA

Joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 29.

LA CENTRAL.—Pidense los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

Sombrillas

y abanicos; altas novedades. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

República Argentina

Todos los industriales y comerciantes que deseen introducir sus artículos por medio de casas importante en esta República, pueden dirigirse a D. Germán de la Cerza, en Gijón.

EL PAN DE LA SALUD

Así es como el doctor Riquel Thomel designa al Hierro Bravais en su obra «Manual de la Salud».

Todas las personas de digestiones lentas y penosas, las atacadas de enfermedades de los bronquios, cuyo número tanto ha disminuido el Hierro Bravais; los niños delicados, las mujeres debilitadas, las personas endeables, deben atribuir su sufrimiento y su salud destruida únicamente a la falta de hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al Hierro Bravais, el remedio conocido.

Sociedad de Construcciones Metálicas «Invento y Compañías» (en C.) Desde el día 1.º de julio próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Matute, 9, 1.º decha., contra cupón núm. 6 de las obligaciones de esta Sociedad, el interés trimestral de las mismas, a razón de 5,02 por setas por obligación, hecha ya la deducción de impuestos para el Estado. Madrid, 22 de junio de 1910.—El socio colectivo, José Jareño.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

VAJILLAS DE TODAS LAS MARCAS

CRISTALERÍAS, LAVABOS Y OBJETOS PARA REGALOS

Precios ventajosísimos.

Visita esta Casa.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don José Elduayen y Gorriti

MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO FALLECIÓ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1898 R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. Marquesa del Pazo de la Merced, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios...

El Excmo. Sr. Cardenal Nuncio de S. S., los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid, Urgel y Santiago...

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas Premiadadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata...

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.500 pta. rent. 50 al mes...

DINERO á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado...

CHARRETTE Se vende en buenas condiciones. Paseo Fontones, número 2...

Se alquila en El Tomelloso (Ciudad Real) una Bodega capaz para 100.000 arrobas...

Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen

Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos...

Se alquila cuarto principal, con cinco grandes salones, recientemente restaurado...

EN LA SIERRA A hora tres Madrid arriendo hermosas fincas amuebladas...

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos...

RELOJ DE PULSERA de plata, 15 pta.; de plata, 25; relojitos de acero, 8 pta...

Verdadera Exposición de Muebles No comprar sin visitar esta Casa en liquidación por la Gran Vía.

GRANDES REBAJAS 2 - FUENCARRAL - 2 Venta de hoteles en Pinto

Balneario de la Isabela SACCIÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial: de junio al 30 de septiembre

CASEROS ¿Queréis evocar bien y barato vuestras casas? Pedid precios en ARENAL, 7...

20 RACIONES pagando altos precios oro, perlas, brillantes, esmeraldas...

PERSIANAS Eternas, finas, limpias, de alfeite, y otras, precios sin igual...

10.000 PESETAS tomaría, pagando 8 por 100 anual reembolso en 4 años...

DENTISTA V. PÉREZ, hace y repara los aparatos; precios económicos...

PARTOS Asist. médica, 1er. orden, hospital excelente, 1 recios sin competencia...

ALMONEDA URGENTE pocos días, muchos y buenos muebles, imperio salón dorado...

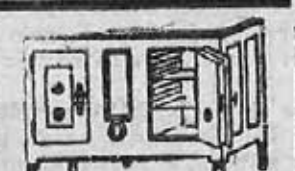
OCASION Proceden de todo testimonio, se venden varios automóviles y motores para industria...

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Sanxristóbal y Díez GENERAL DE BRIGADA

GENTILHOMBRE DES. M., CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, GRAN ENCOMIENDA MILITAR BAYATA...

Todas las misas que el día 24 de los corrientes se celebran en el altar mayor de la iglesia de la Encarnación...

En su viuda, la Excmo. Sra. D.ª María Teresa Cascajo y Nájera...



Armarios Frigoríficos para conservar viandas, muy útiles en restaurantes...

Sorbeteras canas. Cafeteras de todos los sistemas. Duchas. Baños grandes á 5 pesetas. Taps ingleses.

Utensilios de cocina, irrompibles, especiales para casas de campo...

Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas. Thermos. Sparklets. Antigua Lampistería de Marín...

Se alquila en SCORIA ALQUILLO EN LIMOSABLE sitio hoteles, jardín, agua. Casa Mo.oda.

Se alquila cuarto principal, con cinco grandes salones, recientemente restaurado...

EN LA SIERRA A hora tres Madrid arriendo hermosas fincas amuebladas...

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos...

RELOJ DE PULSERA de plata, 15 pta.; de plata, 25; relojitos de acero, 8 pta...

Verdadera Exposición de Muebles No comprar sin visitar esta Casa en liquidación por la Gran Vía.

GRANDES REBAJAS 2 - FUENCARRAL - 2 Venta de hoteles en Pinto

Balneario de la Isabela SACCIÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial: de junio al 30 de septiembre

CASEROS ¿Queréis evocar bien y barato vuestras casas? Pedid precios en ARENAL, 7...

20 RACIONES pagando altos precios oro, perlas, brillantes, esmeraldas...

PERSIANAS Eternas, finas, limpias, de alfeite, y otras, precios sin igual...

10.000 PESETAS tomaría, pagando 8 por 100 anual reembolso en 4 años...

DENTISTA V. PÉREZ, hace y repara los aparatos; precios económicos...

PARTOS Asist. médica, 1er. orden, hospital excelente, 1 recios sin competencia...

ALMONEDA URGENTE pocos días, muchos y buenos muebles, imperio salón dorado...

OCASION Proceden de todo testimonio, se venden varios automóviles y motores para industria...

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Sanxristóbal y Díez GENERAL DE BRIGADA

GENTILHOMBRE DES. M., CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, GRAN ENCOMIENDA MILITAR BAYATA...

Todas las misas que el día 24 de los corrientes se celebran en el altar mayor de la iglesia de la Encarnación...

En su viuda, la Excmo. Sra. D.ª María Teresa Cascajo y Nájera...

Pérdida Pulcra saños y brillantes, agrupadas de cuatro y formando una cadena.

MANTILLO Venta: Carretera extremada, 8. Bastureros de la Villa.

SE VENDE en condiciones ventajosas un gran solar de 20.000 pies con edificaciones, huerta, jardín y noria...

FRESOR superior, gusto especial, 1 p. 1/2 kilo, melones de Valencia Barquillo 12, Muñoz, T. 558

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

ENCAJES de Almacén de 4 pta. juego de cama. Entredosos acolchados, pte. pte. Aplicaciones para mantelería. Hostal 13, 1.ª

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

VENDO jardinería novedad, un matorral y otros varios, propios para campo. Alberto Aguilera, 12 y 38.

TOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

VIRANEJO Mira-Sierra (Villalba). Se alquilan dos magníficos hoteles Villa Simón...

EN BURGOS Se alquila hotel amueblado, doce camas, luz elect., agua, jardines, cochera y cuadra.

Gafas y lentes rosa protección, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

El verano se puede pasar fresco y divertido con un ventilador y un gramofono de Ureña.

Se vende ó alquila en Manises, cerca del Hipódromo, quinta María Luisa, 17.780 pies, casa con planta baja, huerto y jardín.

LINOLEUM 24 - ARENAL - 24

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Kilos.

Peñidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos...

Pego.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depositos EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14...

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella...

Motores eléctricos Construidos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª de Basilea (Suiza).

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades. Aplicables á toda clase de industrias.

León Ornstem Mariana Pineda, 6 MADRID Teléfonos 702 y 1.096

Maquinaria y material de toda clase de instalación eléctrica.